

NUEVAMUTUASANITARIA

Urgencias: 800 65 43 65

MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

NUEVAMUTUASANITARIA

TELÉFONO GRATUITO DE URGENCIAS 24 HORAS

800 65 43 65

Gestión centralizada de servicios de urgencia

- Asistencia en domicilio
- Gestión de ambulancias
- Información sobre urgencias hospitalarias

AUTORIZACIONES

Teléfono: 91 290 80 75

Correo electrónico: autorizaciones.medicas@nuevamutuasanitaria.es

Fax: 91 182 26 37

ATENCIÓN AL ASEGURADO

Teléfono: 91 290 80 75

Correo electrónico: mugeju@nuevamutuasanitaria.es

www.nuevamutuasanitaria.es/mutualidades-y-colectivos-mugeju

DELEGACIÓN MADRID

C/ VILLANUEVA14

28001 - MADRID

Teléfono: 91 2908075

Correo electrónico: mugeju@nuevamutuasanitaria.es

DELEGACIÓN PROVINCIAL

CL OBDULIO FERNÁNDEZ 10 09006 - BURGOS

Teléfono: 947241233

Correo electrónico: mugeju@nuevamutuasanitaria.es

CONTENIDO

INFORMACION DE INTERES Y NORMATIVA DE USO DE LOS SERVICIOS	7
URGENCIAS	19
HOSPITAL	21
BURGOS	23
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	24
ALERGOLOGÍA	24
ANÁLISIS CLÍNICOS	25
ANATOMÍA PATOLÓGICA	26
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	27
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	28
APARATO DIGESTIVO	29
CARDIOLOGÍA	30
CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO	31
CIRUGÍA MAXILOFACIAL	32
CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	33
DERMATOLOGÍA	34
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	35
GERIATRÍA	36
HEMATOLOGÍA	37
MEDICINA INTERNA	38
NEUMOLOGÍA	39
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	40
NEUROLOGÍA	41
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	42
OFTALMOLOGÍA	43
ONCOLOGÍA MÉDICA	44
OTORRINOLARINGOLOGÍA	45
PSICOLOGÍA	46

RADIODIAGNOSTICO	48
REUMATOLOGÍA	49
TRATAMIENTO DEL DOLOR	50
TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA	51
UROLOGÍA	52
ATENCIÓN PRIMARIA	53
ENFERMERÍA	53
ESTOMATOLOGÍA	54
MEDICINA GENERAL	55
PEDIATRÍA	56
PODOLOGÍA	57
REHABILITACIÓN	58
POBLACIONES	59
ARANDA DE DUERO	60
ESTÉPAR	65
MEDINA DE POMAR	66
MIRANDA DE EBRO	67
ROA	68
VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA	69
URGENCIAS NACIONALES	70
ALBACETE	71
ALICANTE/ALACANT	72
ALMERIA	74
ARABA/ALAVA	75
ASTURIAS	76
AVILA	77
BADAJOZ	78
BALEARS, ILLES	79
BARCELONA	80
BIZKAIA	84
CACERES	85
4	

PSIQUIATRÍA

47

CADIZ	86
CANTABRIA	87
CASTELLON/CASTELLO	88
CIUDAD REAL	89
CORDOBA	90
CORUÑA, A	91
CUENCA	92
GIRONA	93
GRANADA	94
GUADALAJARA	95
GUIPUZKOA	96
HUELVA	97
HUESCA	98
LEON	99
LLEIDA	100
LUGO	101
MADRID	102
MALAGA	106
MURCIA	108
NAVARRA	109
OURENSE	110
PALENCIA	111
PALMAS, LAS	112
PONTEVEDRA	113
RIOJA, LA	114
SALAMANCA	115
SANTA CRUZ DE TENERIFE	116
SEGOVIA	117
SEVILLA	118
SORIA	120
TARRAGONA	121
TOLEDO	122

VALENCIA/VALENCIA	123
VALLADOLID	124
ZAMORA	125
ZARAGOZA	126

INFORMACIÓN DE INTERÉS Y NORMATIVA DE USO DE LOS SERVICIOS

1. TARJETA SANITARIA: IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO.

La condición de beneficiario se acredita mediante el correspondiente documento de afiliación a MUGEJU. Tal documento puede ser puntualmente sustituido por un certificado individual de la situación de alta en MUGEJU, emitido por la misma.

En los casos en que, por razones de urgencia, no sea posible aportar en el acto la documentación anterior, el beneficiario deberá identificarse con su DNI u otro documento que acredite su personalidad y remitir aquella documentación en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas.

La Entidad, en el momento en que por cualquier cauce tenga conocimiento del alta de un beneficiario, le entregara una tarjeta provisional, o cualquier documentación que haga posible la utilización de los medios de la Entidad desde el momento del alta. Inmediatamente emitirá la tarjeta definitiva que debera ser remitida al domicilio del beneficiario en el plazo máximo de siete días naturales desde la efectiva comunicación.

No obstante, en los casos en que, ante la solicitud expresa de un beneficiario de alta en la Entidad, no le fuera facilitada la tarjeta provisional o el documento que la sustituya, MUGEJU emitirá una Resolución en la que se hara constar que todos los gastos que se ocasionen por la asistencia de los beneficiarios a través de los medios incluidos en el Catálogo de Proveedores de la Entidad podrán ser facturados directamente a MUGEJU para su abono por cuenta de la Entidad.

Formato de la tarjeta sanitaria individual.

Con objeto de favorecer la identificación de los usuarios ante los dispositivos sanitarios y facilitar la interoperabilidad de los diferentes sistemas de información clínica y de gestión, la Entidad adaptara la tarjeta sanitaria individual a las especificaciones técnicas, contenido y formato que se determinen por resolución de la Gerencia de MUGEJU. Este formato sera exigible al menos, para las tarjetas que se emitan por cualquier causa, a partir de la fecha de aplicacion de la mencionada resolución. En todo caso, la tarjeta sanitaria individual debera contener la identificación de MUGEJU.

En las tarjetas figura de forma destacada el teléfono gratuito 800 65 43 65, de atención de urgencia de Nueva Mutua Sanitaria para mutualistas y beneficiarios de MUGEJU, único y de atención permanente de Urgencia para todo el territorio nacional, disponible las 24 horas de todos los días del año. En el anverso de la tarjeta consta la identificación de MUGEJU y el número de afiliación del usuario.

Acceso a los servicios.

El beneficiario deberá presentar la correspondiente tarjeta sanitaria individual cuando acuda a los medios de la Entidad.

En cualquier caso, la no presentación de la tarjeta sanitaria en el momento de la asistencia, cuando la Entidad no la hubiera emitido o en situaciones de urgencia, no impide ni condiciona el derecho del beneficiario a hacer uso de los medios de la Entidad, pudiendo el beneficiario, en esos casos identificarse según lo determinado en la cláusula 1.5 del Concierto.

2. NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE NUEVA MUTUA SANITARIA.

La cartera de servicios comprende el conjunto de técnicas, tecnologías o procedimientos, entendiendo por tales cada uno de los métodos, actividades y recursos basados en el conocimiento científico, mediante los que se hacen efectivas las prestaciones sanitarias. Esta cartera de servicios se actualizará de forma automática por actualización de la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud.

Los beneficiarios podrán elegir libremente facultativo y centro de entre los que figuran en los Catálogos de Proveedores de Nueva Mutua Sanitaria en todo el territorio nacional.

Requisitos adicionales: autorización previa y prescripción médica.

Para los casos expresamente previstos en el Concierto, la Entidad podrá exigir los requisitos adicionales que procedan, tales como prescripción médica o autorización previa de la Entidad. La Entidad, a través de los facultativos que prescriban o realicen las pruebas diagnósticas o tratamientos que precisen autorización, deberá informar debidamente de este requisito al beneficiario. En ningún caso podrán efectuarse con cargo al beneficiario las pruebas no

autorizadas si no se le ha informado antes de la necesidad de tal autorización previa o por falta de tiempo, en el caso de actos médicos o quirúrgicos realizados en el momento de la consulta

La autorización de un determinado medio diagnóstico o terapéutico deriva de la necesidad de ordenar y canalizar las prestaciones por parte de la Entidad, para facilitar el servicio y evitar demoras, pero nunca puede suponer una restricción al acceso a las prestaciones reconocidas en la Cartera de Servicios. En ningún caso se denegará una solicitud de un medio diagnóstico o terapéutico, indicado por un facultativo de la Entidad, que figure en la Cartera de Servicios establecida en este Concierto. Excepcionalmente podrá solicitarse del facultativo un informe complementario motivando la indicación de la prestación solicitada.

3. AUTORIZACIONES.

PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE PRESTACIONES

Nueva Mutua Sanitaria dispone de los recursos organizativos necesarios para facilitar que los beneficiarios que lo precisen obtengan la autorización prevista para la prestación de los servicios, por los siguientes medios, a los que el beneficiario puede dirigirse:

- Por teléfono: en el 91 290 80 75
- Por correo electrónico: autorizaciones@nuevamutuasanitaria.es.
- Por fax: 91 182 26 37
- Presencialmente, en cualquiera de las Delegaciones de Nueva Mutua Sanitaria.

Las solicitudes de autorización previa contendrán la siguiente información, cualquiera que sea el medio utilizado para su solicitud a Nueva Mutua Sanitaria:

- a) Volante de prescripción del facultativo concertado
- b) Datos personales del solicitante:
 - Nombre y apellidos.
 - Número de tarjeta sanitaria de la Entidad.
 - Teléfono de contacto, dirección de correo electrónico o fax.
- c) Datos del servicio para el que se solicita autorización previa:
 - Provincia en la que se realizará la prestación
 - Identificación del servicio solicitado.
 - Fecha de prescripción.
 - Identificación del facultativo que realiza la prescripción, con su firma y sello.
 - Fecha prevista para la realización de la prestación, en su caso.
 - Centro sanitario en el que se realizará la prestación, en su caso.
 - En el caso de accidente en acto de servicio o enfermedad profesional, para las prótesis dentarias será necesaria, además de la

El número de autorización emitida por Nueva Mutua Sanitaria, será único y específico para la prestación solicitada y detallará el profesional o centro sanitario donde ésta haya de realizarse.

El número de autorización, junto con el volante de prescripción, será suficiente para la mayoría de los servicios. No obstante, si fuese necesaria la impresión de la autorización, Nueva Mutua Sanitaria la podrá hacer llegar al beneficiario por:

- Por correo electrónico.
- · Por fax o correo ordinario
- Mediante su recogida en la oficina o delegación de Nueva Mutua Sanitaria.

El envío de la autorización al beneficiario se realizará siempre con la mayor brevedad posible, a fin de evitar eventuales demoras en el acceso a la prestación solicitada. Si no fuera posible la tramitación inmediata, la Entidad dispondrá como máximo de cinco días hábiles para su envío, excepto en el caso previsto en la cláusula 4.2.1 d) del Concierto, en el que dispondrá de diez días hábiles.

La Entidad únicamente podrá denegar la autorización previa si la solicitud:

- Carece de la prescripción de facultativo.
- Carece de la información necesaria, en cuyo caso deberá ponerse en contacto inmediatamente con el solicitante con el objeto de completar la que falte.
- Se refiere a una prestación no incluida en la Cartera de Servicios.

La denegación de prestaciones que requieren autorización previa se producirá siempre por escrito y de manera motivada, a través de un medio que permita dejar constancia de su recepción.

Con el fin de facilitar el acceso a las prestaciones, Nueva Mutua Sanitaria prestará asesoramiento a los beneficiarios que así lo soliciten.

SERVICIOS QUE PRECISAN AUTORIZACIÓN PREVIA

De conformidad con lo previsto en la cláusula 3.3.C del Concierto, la prestación de los servicios que se indican a continuación precisa autorización previa:

1.1. Hospitalizaciones:

- Hospitalización
- Hospitalización de día
- · Hospitalización domiciliaria.
- Cuidados paliativos a domicilio.

1.2. Técnicas diagnósticas, tratamientos y técnicas quirúrgicas:

- · Cirugía ambulatoria.
- Odontoestomatología: Prótesis dentarias e implantes osteointegrados en accidente en acto de servicio o enfermedad profesional.
- · Rehabilitación, Fisioterapia y Logopedia.
- Terapias Respiratorias: Oxigenoterapia, Ventiloterapia y Aerosolterapia a domicilio.
- Tratamiento de Diálisis Peritoneal y Hemodiálisis.
- Oncología: Inmunoterapia y Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radiumterapia e Isótopos Radiactivos, Braquiterapia y Acelerador Lineal.
- Diagnóstico por la imagen: Tomografía Axial Computerizada TAC), Resonancia Magnética (RMN), PET-TC (con arreglo a la Guía PET-TC), Gammagrafía, Doppler.
- Estudios neurofisiológicos.
- Test y estudios neuropsicológicos para el diagnóstico de patologías con deterioro cognitivo.
- Estudios y tratamientos endoscópicos.
- Cardiología: Estudios y tratamientos hemodinámicos.
- Obstetricia: Amniocentesis.
- Oftalmología: Retinografía y tratamiento láser, Tomografía Óptica con Láser Confocal (HTR - Heidelberg Retina Tomograph), Polarimetría Láser GDX, y Tratamiento de la degeneración macular asociada a la edad (DMAE) por Terapia Fotodinámica o Inyección intravítrea de antiangiogénicos.
- Tratamientos en Unidades del Dolor.
- 1.3. Psicoterapia.
- 1.4. Asistencia a médicos consultores.
- 1.5. Podología.
- 1.6. Los servicios correspondientes al Nivel IV y los Servicios de Referencia.

Nueva Mutua Sanitaria facilitará además la autorización de prestaciones que, aun sin figurar en esta relación, puedan ser requeridas por el centro realizador.

4. ESPECIFICACIONES RELACIONADAS CON CADA TIPO DE SERVICIO.

Asistencia domiciliaria

La asistencia sanitaria domiciliaria se prestará por los profesionales de atención primaria en el domicilio del paciente, que por razón de su enfermedad no pueda desplazarse o pacientes inmovilizados crónicos que precisen ayuda de otra persona para las actividades básicas de la vida diaria y enfermos terminales según se regula en la cláusula 2.6.1.

La asistencia domiciliaria comprende:

- a. Acceso a los exámenes y procedimientos diagnósticos no realizables en el domicilio del paciente, incluyendo las extracciones y/o recogida de muestras a domicilio que sean precisas.
- b. Realización y seguimiento de los tratamientos o procedimientos terapéuticos que necesite el paciente, entre ellos tratamientos parenterales, curas y sondajes.
- c. Información y asesoramiento a las personas vinculadas al paciente, especialmente al cuidador/a principal.

Asistencia en régimen de hospitalización.

La asistencia hospitalaria en régimen de internamiento se facilitará cuando el paciente necesite previsiblemente cuidados especiales y continuados, no susceptibles de ser prestados de forma ambulatoria o a domicilio.

Comprende la asistencia médica, quirúrgica, obstétrica y pediátrica o la realización de tratamientos o procedimientos diagnósticos, a pacientes que requieren cuidados continuados que precisan su internamiento.

Los ingresos programados en un Hospital precisarán prescripción por médico de la Entidad, con indicación del Centro y autorización de la Entidad.

En los supuestos de ingresos efectuados a través de los servicios de urgencia y de hospitalización por maternidad, el propio centro realizará los trámites precisos ante la Entidad. La hospitalización persistirá hasta el alta hospitalaria, emitida por el médico responsable de la asistencia al considerar que ya no existe la necesidad de asistencia en régimen hospitalario, sin que puedan ser motivo para prolongar la estancia razones de tipo social.

Tipo de Habitación: La hospitalización se efectuará en habitación individual con baño o ducha y cama de acompañante, debiendo proporcionarse por la Entidad de superior nivel cuando no hubiera disponible del tipo señalado. En ningún caso podrán excluirse habitaciones que formen parte de la capacidad de alojamiento del Centro.

MUGEJU podrá autorizar que la Entidad disponga de centros hospitalarios que no cumplan el requisito del párrafo anterior en su Catálogo de proveedores de Centros.

En los supuestos de hospitalización psiquiátrica no será exigible cama de acompañante.

Hospitalización por maternidad: En el momento del ingreso, se recabará la autorización de la Entidad directamente por el correspondiente centro hospitalario. A efectos de la asistencia al recién nacido se tendrá en cuenta lo dispuesto en la cláusula 1.3.2. del Concierto.

Si en el momento del parto se decidiera la práctica de la ligadura de trompas y no hubiera sido indicada en la prescripción del ingreso, la Entidad está obligada a cubrir los gastos causados por este concepto.

Hospitalización en centros o unidades de media y larga estancia:: Este tipo de hospitalización está destinada a pacientes con deterioro funcional o afectados por procesos crónicos y/o patologías asociadas al envejecimiento que, una vez superada la fase aguda de la enfermedad, precisan cuidados sanitarios continuos, médico-quirúrgicos, de rehabilitación y de enfermería, hasta su estabilización. En ningún caso se entiende incluido en este tipo de hospitalización, los internamientos de carácter social.

Hospitalización psiquiátrica: Se facilitará en los procesos tanto agudos como crónicos que precisen ingreso hospitalario u hospitalización de día.

Igualmente, se incluye el ingreso de aquellos pacientes psiquiátricos en centros o unidades de media y larga estancia, cuando una vez superada la fase aguda del proceso y la evolución no sea satisfactoria, precisen un mayor grado de estabilización y recuperación para su integración en su medio familiar y/o social.

El ingreso deberá realizarse en centros concertados por la Entidad. No obstante, si el ingreso se hubiera producido en un centro no concertado por causas clínicas justificadas, sin autorización previa de la Entidad, la misma abonará al interesado los gastos de hospitalización, con el límite de 87 euros por día hasta el alta hospitalaria. El reintegro deberá efectuarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha en que se presenten los justificantes de dichos gastos ante la Entidad.

Hospital de día: Comprende las actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación, destinadas a pacientes que requieren cuidados especializados continuados, incluida la cirugía mayor ambulatoria, que no precisan que el paciente pernocte en el hospital. La indicación para la utilización de este recurso corresponde al facultativo especialista responsable de la asistencia al paciente, precisando la autorización de la Entidad. A los efectos del Concierto, se considera que los tratamientos de Hemodiálisis y de Quimioterapia oncológica ambulatorios se realizan siempre en régimen de hospital de día.

Hospitalización domiciliaria: La asistencia en régimen de hospitalización domiciliaria comprende las actividades diagnósticas y terapéuticas que han de ser llevadas a cabo de forma coordinada por la Unidad de Hospitalización Domiciliaria (UHD) como consecuencia de procedimientos iniciados en el nivel de atención especializada, de forma que se garantice la continuidad en la atención prestada al paciente, siempre previa aceptación de este. La hospitalización domiciliaria podrá llevarse a cabo en aquellos casos en que el estado del enfermo lo permita, pueda beneficiarle y sea aconsejable. Dicha hospitalización se realizará en su domicilio, especialmente si es por cuidados paliativos y siempre que las condiciones familiares, domésticas y de proximidad al hospital lo permitan.

Durante esta hospitalización, la responsabilidad del seguimiento del paciente corresponde a la UHD y será prestada por los especialistas (médicos de familia o internistas) y el personal de enfermería que conforma dicha UHD, la cual deberá estar coordinada con la unidad de hospitalización médica o quirúrgica correspondiente a la patología del paciente y con el área de urgencias del hospital, con la finalidad de garantizar la continuidad asistencial.

El ingreso en la UHD podrá realizarse desde un servicio hospitalario mediante el correspondiente informe de derivación y desde atención primaria o especializada ambulatoria. En estos dos últimos casos, corresponderá a la UHD valorar si el paciente cumple los criterios de ingreso en dicha unidad. El ingreso en la UHD estará sujeto a los mismos requisitos previstos para el ingreso en un hospital.

Las atenciones clínicas que reciba el paciente serán las mismas que hubiera recibido en el hospital, y de ellas se harán las mismas anotaciones de seguimiento y evolución de médicos y enfermería en la historia clínica. La UHD informará al paciente y su familia, por escrito, de cómo contactar con la citada unidad, las 24 horas, para dar respuesta a las eventuales incidencias. Cuando se produzca el alta, el médico de la UHD emitirá el correspondiente parte médico de alta en los términos previstos por la ley.

Mientras el paciente permanezca ingresado en la UHD, son a cuenta de la Entidad y no podrán ser imputadas por ningún medio ni al mutualista ni a MUGEJU, todas las atenciones, productos y materiales que precise, como en toda hospitalización, además de toda la medicación, material de curas, nutriciones no comunes, pruebas complementarias, interconsultas, absorbentes, sondas, hemodiálisis domiciliaria y oxigenoterapia. Quedan excluidas, en todo caso, las dotaciones domésticas ordinarias, la nutrición común y los servicios de auxiliares de clínica.

La Entidad deberá comunicar a MUGEJU la relación de beneficiarios que se encuentran en la modalidad de Hospitalización Domiciliaria haciendo constar la fecha del inicio y, en su caso, de finalización de dicho servicio.

5. TRANSPORTE PARA LA ASISTENCIA SANITARIA.

Transporte sanitario urgente.

El transporte sanitario urgente forma parte de la cartera de servicios de la atención de urgencia y consiste en el desplazamiento de enfermos o accidentados que se encuentren en situación de urgencia o emergencia.

Se entiende por transporte sanitario urgente, terrestre, aéreo o marítimo, asistido o no asistido, según requiera la situación clínica de los pacientes, el que sea preciso para el adecuado traslado al centro sanitario que pueda atender de forma óptima la situación de urgencias, desde el lugar donde se ha producido la emergencia hasta el primer centro o dispositivo sanitario con capacidad para atender al paciente. Puede requerir una primera asistencia en el lugar donde se ha producido la emergencia por parte del personal cualificado. El transporte sanitario urgente debe ser prescrito por facultativos o por el Centro Coordinador de Urgencias de Nueva Mutua Sanitaria, salvo en los casos de urgencia en que no haya sido posible comunicar con los Servicios de Urgencias y/o de ambulancias de la Entidad y no resulte adecuada otra alternativa. En estos supuestos, el beneficiario podrá solicitar directamente del Servicio de Ambulancias existente en la localidad el traslado al Servicio de Urgencias de la Entidad a la que se encuentre adscrito y la Entidad deberá asumir o reintegrar los gastos del traslado.

Transporte sanitario no urgente.

El transporte sanitario no urgente, consiste en el desplazamiento de enfermos o accidentados que no se encuentren en situación de urgencia o emergencia, y que por causas exclusivamente clínicas están incapacitados para desplazarse en los medios ordinarios de transporte a un centro sanitario para recibir asistencia sanitaria o a su domicilio tras recibir la atención sanitaria correspondiente, y que pueden precisar o no atención sanitaria durante el trayecto. Este transporte deberá ser accesible a las personas con discapacidad.

Se entiende por domicilio del paciente el lugar de residencia habitual o temporal, en el momento de la prescripción del transporte sanitario.

Los centros sanitarios de origen y/o destino deben ser centros concertados con la Entidad, o haber sido objeto de autorización específica.

El transporte sanitario no urgente, según el origen y destino del traslado del paciente, así como por el carácter de periodicidad, comprende los siguientes tipos de traslados:

- a. Traslados periódicos del paciente desde su domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario a su domicilio.
- b. Traslado puntual del paciente desde su domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario a su domicilio.

• Medios para transporte sanitario no urgente.

La cartera de servicios de transporte sanitario no urgente incluye el transporte sanitario asistido para el traslado de enfermos o accidentados que requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta, y transporte sanitario no asistido, que es el indicado para el traslado especial de enfermos o accidentados que no requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta.

Requisito previo de indicación médica: Los criterios de indicación del transporte sanitario no urgente serán evaluados por el médico prescriptor que valorará el estado de salud y el grado de autonomía para utilizar el transporte.

La indicación del transporte sanitario no urgente requerirá la existencia de deficiencia, física, sensorial, cognitiva o psíquica, sea temporal o permanente, que cause incapacidad para poder desplazarse de forma autónoma y que no permita utilizar los medios ordinarios de transporte públicos o privados.

El paciente deberá cumplir al menos uno de los dos requisitos siguientes:

- Limitación para el desplazamiento autónomo y que requiere el apoyo de terceras personas.
- Situación clínica del paciente que le impida el uso de medios de transporte ordinario.

• Reevaluación de la necesidad de transporte sanitario.

En los casos de transporte sanitario periódico, como hemodiálisis, radioterapia, rehabilitación u otros contemplados en este Concierto, la Entidad podrá proponer la reevaluación periódica del paciente por el médico responsable de la asistencia para que determine si se mantiene las causas médicas o la incapacidad física que justifiquen la necesidad de transporte sanitario o, en caso contrario, pueden utilizarse ya los medios de transporte ordinario.

En este caso, la Entidad podrá suspender el transporte, independientemente de la duración o tipo de asistencia que se esté llevando a cabo.

• Reevaluación de la necesidad de transporte sanitario.

Para estos efectos será de aplicación la normativa que se establezca por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para todo el Sistema Nacional de Salud.

En su caso, la Entidad desarrollará los procedimientos necesarios para la adecuada gestión de la aportación que deba ser abonada por los beneficiarios, y facilitará la correspondiente información con la periodicidad y en el formato que se determine por la Mutualidad.

Traslados en transporte sanitario no urgente exento de aportación. Estarán exentos de aportación:

- El transporte sanitario de titulares que requieran asistencia o tratamientos por accidente en acto de servicio o enfermedad profesional siempre que se cumplan los requisitos exigidos el Concierto para el transporte sanitario no urgente.
- Los traslados en transporte sanitario entre centros sanitarios, incluido la hospitalización a domicilio.

Traslados en transporte sanitario no urgente exento de aportación.

La Entidad deberá atender los gastos de transporte por los desplazamientos que precisen los beneficiarios cuando utilicen los servicios asignados, siempre que el desplazamiento se realice al municipio más próximo al de residencia habitual o temporal en el que la entidad disponga de medios, en los siguientes supuestos:

- Desplazamientos motivados por la indisponibilidad de los medios exigidos en el correspondiente municipio, según le corresponda, conforme a lo dispuesto en la cláusula 3.3 del Concierto.
- Desplazamientos a servicios del nivel IV y servicios de referencia, ubicados en una provincia distinta a la de residencia, cuando en la provincia de residencia o de estancia no se disponga de este tipo de servicios.
- Desplazamientos a un municipio distinto al de residencia para recibir asistencia sanitaria derivada de accidente en acto de servicio o enfermedad profesional.

Modalidades de transporte a cargo de la entidad.

Se considera medio de transporte ordinario, a los fines anteriores, el automóvil, autobús, ferrocarril o, si procediese por tratarse de provincias insulares o las ciudades de Ceuta o Melilla, el barco o avión.

Estos traslados se valorarán siempre por su coste menor, en clase normal o turista, en líneas regulares de transporte en autobús o ferrocarril o, si procediese por tratarse de provincias insulares o las ciudades de Ceuta y Melilla, en barco o avión, hasta el municipio más próximo en que la Entidad disponga de medios para completar la asistencia requerida. La prestación comprenderá el traslado de regreso.

Modalidades de transporte a cargo de la entidad.

La entidad deberá hacerse cargo de los gastos de transporte del acompañante en los siguientes casos:

- Urgencias: 800 65 43 65
- a. Beneficiarios menores de 15 años, y en el caso de Ceuta y Melilla y provincias insulares, menores de 18 años.
- b. Beneficiarios que acrediten un grado de discapacidad superior al 65% o que presenten minusvalía cognitiva, sensorial o psíquica que le limite la comprensión y la comunicación con el medio durante
 el traslado.
- c. Beneficiarios que por la evolución de su enfermedad, se encuentren en el momento del traslado en una situación de gran

La indicación del acompañante se efectuará por el facultativo prescriptor que valorará si la edad o la situación clínica del paciente lo requieren.

6. GARANTIA DE ACCESIBILIDAD A LOS MEDIOS.

La Entidad debe garantizar el acceso a los medios que en cada nivel asistencial exige la cartera de servicios del Concierto en los términos establecidos en el Anexo 3 del mismo, salvo que dichos medios no existan a nivel privado ni público. Si coyunturalmente no estuvieran operativos será de aplicación lo dispuesto en la letra c de la cláusula 4.2.1 del Concierto.

7. UTILIZACIÓN DE MEDIOS NO CONCERTADOS.

De conformidad con lo establecido en el artículo 72.1 del Reglamento de la Mutualidad General Judicial, en relación con la cláusula 3.1 del Concierto, cuando un beneficiario, por decisión propia o de sus familiares, utilice medios no concertados con la Entidad, deberá abonar, sin derecho a reintegro, los gastos que puedan ocasionarse, excepto en los casos de denegación injustificada de asistencia y en los de asistencia urgente de carácter vital.

DENEGACIÓN INJUSTIFICADA DE ASISTENCIA.

Supuestos de denegación injustificada de asistencia.

En aplicación de lo previsto en el artículo 72.3 a) del Reglamento de la Mutualidad General Judicial, se produce denegación injustificada de asistencia:

- a. Cuando se deniegue al beneficiario el libre acceso al catálogo de proveedores de la entidad, sin causa justificada.
- b. Cuando el beneficiario solicite por escrito a la Entidad la prestación de una determinada asistencia sanitaria prescrita por un médico concertado por la Entidad y ésta no le ofrezca, también por escrito y antes de que concluya el quinto día hábil siguiente a la comunicación, la solución asistencial válida en el nivel que corresponda.
- c. Cuando no se cumplan los requisitos de disponibilidad de medios previstos en el presente Concierto. En este supuesto, el beneficiario podrá acudir a los facultativos o centros que existan en el nivel correspondiente y sin necesidad de comunicar a la Entidad el comienzo de la asistencia recibida, tendrá derecho a que la Entidad asuma los gastos ocasionados.
- d. Cuando un facultativo de la Entidad prescriba por escrito, con exposición de las causas médicas justificativas, la necesidad de acudir a un facultativo o centro no concertado, el beneficiario deberá presentar la citada prescripción a la Entidad, y ésta, antes de que concluya el décimo día hábil siguiente a la presentación, no hubiera autorizado la remisión al facultativo o centro no concertados, o bien ofrecido una alternativa asistencial válida con sus medios.
- e. Cuando en un medio de la Entidad, al que un beneficiario haya acudido para recibir asistencia o en el que esté ingresado, no existan o no estén disponibles los recursos adecuados, según criterio del facultativo de la Entidad o del centro que tenga a su cargo la asistencia, y ello se manifieste implícitamente en la remisión del beneficiario a centro no concertado.

Obligaciones de la Entidad.

- En cualquiera de los supuestos de denegación injustificada de asistencia descritos en el apartado anterior, la Entidad viene obligada a asumir los gastos derivados de la asistencia, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la presentación de la reclamación en la misma por el beneficiario.
- Cuando la Entidad reciba comunicación de que el beneficiario ha recibido asistencia en medios ajenos, ésta realizará las gestiones oportunas ante el correspondiente proveedor para que emita la correspondiente factura a la Entidad, que se hará cargo de su abono.
- Si el beneficiario hubiera abonado los gastos directamente al proveedor sanitario la Entidad deberá efectuar el reintegro dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que el beneficiario presente los justificantes de los gastos.

Reclamación del beneficiario en los supuestos de denegación injustificada de asistencia.

- El beneficiario podrá presentar reclamación ante la delegación de MUGEJU de la provincia donde hayan tenido lugar los hechos cuando la Entidad incurra en alguno de los supuestos de denegación injustificada de asistencia previstos en la cláusula 4.2.1 del Concierto, y no hubiera abonado directamente al proveedor o reintegrado al beneficiario los gastos ocasionados.
- En estos supuestos, MUGEJU documentará el oportuno expediente y dará audiencia a la Entidad para que, en el plazo de diez días formule las alegaciones que considere oportunas, trámite que se realizará vía fax o correo electrónico.
- Si la reclamación ha sido presentada en la delegación provincial, esta remitirá el expediente a los servicios centrales. Sobre el asunto recaerá Resolución de la Gerencia de MUGEJU.
- En su caso, se procederá al pago de las correspondientes prestaciones por cuenta de la Entidad, conforme al procedimiento regulado en la cláusula 5.5.3 del Concierto.

Otros efectos.

La aceptación por la Entidad o, en su caso, la declaración por MUGEJU de que existe un supuesto de denegación injustificada de asistencia, no supone la aceptación o declaración, respectivamente, de que haya existido denegación de asistencia a otros fines civiles o penales, para lo que, en su caso, el beneficiario habrá de acudir a la vía jurisdiccional ordinaria correspondiente.

8. ASISTENCIA URGENTE DE CARÁCTER VITAL.

Concepto y requisitos.

- A los fines previstos en el artículo 72.3 b) del Reglamento de la Mutualidad General Judicial se considera situación de urgencia de carácter vital aquélla en que se haya producido una patología cuya naturaleza y síntomas hagan previsible un riesgo vital inminente o muy próximo o un daño irreparable para la integridad física de la persona de no obtenerse una actuación terapéutica de inmediato.
- Para que el beneficiario tenga derecho a la cobertura de los gastos producidos por utilización de medios ajenos en situación de urgencia de carácter vital, debe concurrir que el medio ajeno al que se dirija o sea trasladado el paciente sea razonablemente elegido, teniendo en cuenta las circunstancias de lugar y tiempo en que la patología se haya producido, así como la capacidad de decisión del enfermo y, en su caso, de las personas que prestaron los primeros auxilios.

- Urgencias: 800 65 43 65
- La asistencia que precisen los titulares y beneficiarios de MUGEJU como consecuencia o con ocasión de actos cometidos por personas integradas en bandas o grupos organizados y armados, se considerará siempre que reúnen inicialmente las características de urgencia vital y que la asistencia recibida, de haberse utilizado medios ajenos, posee también inicialmente el requisito previsto en el párrafo anterior.
- En todo caso tendrá la consideración de urgencia de carácter vital la prestada por equipos de emergencia ajenos a la Entidad en los casos de accidente en acto de servicio

Alcance.

La situación de urgencia de carácter vital, se extiende desde el ingreso hasta el alta hospitalaria del paciente salvo en los dos supuestos siguientes:

- a. Cuando la Entidad, con la conformidad del equipo médico que estuviese prestando la asistencia, ofrezca una alternativa asistencial que posibilite el traslado del paciente a un centro propio o concertado adecuado y el enfermo o sus familiares responsables se nieguen a ello
- Cuando el paciente sea remitido a un segundo centro ajeno y no existan causas que impidan la continuidad del tratamiento en un centro de la Entidad.

Comunicación a la Entidad.

El beneficiario, u otra persona en su nombre, comunicará a Nueva Mutua Sanitaria, por cualquier medio que permita dejar constancia de la comunicación, la asistencia recibida con medios ajenos dentro del plazo de cuarenta y ocho horas al inicio de la asistencia, salvo que concurran circunstancias excepcionales debidamente justificadas que hayan impedido comunicar la asistencia recibida con medios ajenos y sin que la falta de comunicación condicione la cobertura de la urgencia de carácter vital. Asimismo, se deberá aportar el correspondiente informe médico.

Obligaciones de la Entidad.

- Cuando la Entidad reciba la comunicación del beneficiario, deberá contestar por cualquier medio que permita dejar constancia dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la recepción de la comunicación, si acepta la situación de urgencia vital y, por tanto, el pago de los gastos producidos, incluido el transporte sanitario urgente, en su caso o por el contrario, si no se considera obligada al pago por entender que no ha existido una situación de urgencia vital.
- En el primer caso, la Entidad deberá efectuar el pago dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que el beneficiario realice la notificación de los hechos directamente a los correspondientes servicios, salvo que el interesado hubiera adelantado el pago, supuesto en que procederá a su reintegro en el mismo plazo.
- Cuando el beneficiario no haya efectuado la comunicación en tiempo y forma, la Entidad reintegrará el importe de la asistencia dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que el beneficiario presente los justificantes.

Reclamación del beneficiario.

El beneficiario podrá presentar reclamación en la correspondiente Delegación de MUGEJU cuando la Entidad incumpla las obligaciones previstas en la cláusula 4.3.4 del Concierto, en caso de discrepancia con el criterio de la Entidad o ante la falta de respuesta en el plazo establecido al efecto.

9. ATENCIÓN PRIMARIA DEL SISTEMA PÚBLICO EN EL MEDIO RURAL.

En este apartado se describen las instrucciones para la utilización de los servicios de atención primaria del sistema publico en el medio rural, en régimen ambulatorio, domiciliario y de urgencia, en los términos previstos en los Convenios suscritos por MUGEJU con los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas o, en su caso, cuando no se hayan formalizado Convenio.

Como criterio supletorio, se tendrá en cuenta que, en las zonas rurales expresamente previstas en los Convenios a que se refiere el Anexo I del Concierto, y con el alcance y contenido estipulado en cada uno de ellos, la asistencia sanitaria a nivel ambulatorio, domiciliario o de urgencia a cargo del médico general o de familia, pediatra, diplomado o graduado en enfermería se podrá prestar por los servicios de atención primaria y de urgencia de la Red Sanitaria Pública. En todo caso, los mutualistas y beneficiarios residentes en los municipios incluidos en los respectivos Convenios Rurales, podrán optar por los medios de que disponga la Entidad en los municipios próximos.

En los municipios de menos de 20.000 habitantes de Comunidades Autónomas con las que no se hayan formalizado Convenios de colaboración, o estos solo tengan por objeto la asistencia sanitaria de urgencias, y en los que no se disponga de medios concertados, y no existan medios privados, la Entidad facilitará el acceso de los beneficiarios a los servicios de atención primaria dependientes de la correspondiente Comunidad Autónoma, tanto para la asistencia ordinaria como de urgencia, asumiendo directamente los gastos que puedan facturarse.

Si tras una asistencia en régimen ambulatorio por parte de los Servicios de Atención Primaria y de Urgencia de la Red Sanitaria Pública en el medio rural se precisa una atención hospitalaria, los beneficiarios acudirán a las clínicas y hospitales concertados por la Entidad.

10. ACCIDENTES DE TRÁFICO (CUANDO EXISTE UN TERCERO OBLIGADO AL

En el supuesto de asistencia sanitaria por lesiones producidas o enfermedad derivada o agravada por accidentes cubiertos por cualquier modalidad de seguro obligatorio cuando el coste de la asistencia sanitaria prestada deba ser satisfecho legal o reglamentariamente por organismos públicos distintos de su mutualidad o por entidades privadas, la Entidad, sin perjuicio de cubrir en todo caso la asistencia, podrá subrogarse en los derechos y acciones de los beneficiarios relativos al importe de los gastos derivados de dicha asistencia sanitaria, realizando a su cargo las gestiones necesarias para reintegrarse el coste de la misma. Los beneficiarios, por su parte, estarán obligados a comunicar a Nueva Mutua Sanitaria la asistencia por accidente y a facilitar toda la información y documentación necesarias a los efectos de la oportuna subrogación.

URGENCIAS

BURGOS MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS Tel: 947244055

PEDIATRÍA

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

HOSPITAL

BURGOS HOSPITAL

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS Tel: 947244055

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS

PASEO DE LA ISLA, 3 09003 BURGOS Tel: 947257730

BURGOS

ALERGOLOGÍA

ALONSO GIL, LIDIA (CONSULTA DE ALERGIA - ALERGIASMABUR) C/ CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS

Tel: 947244055

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

CONSULTA DE ALERGIA - ALERGIASMABUR

C/ CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS Tel: 947244055

MARCOS DURANTEZ, MARIA LUISA (CONSULTA DE ALERGIA - ALERGIASMABUR)

ANÁLISIS CLÍNICOS

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

CENTRO MEDICO RECOLETAS SALUD VIRGEN DEL MANZANO

CALLE ANTONIO MACHADO, 8

09004 BURGOS Tel: 947105169

FERNÁNDEZ SUÁREZ, MARÍA JOSÉ (HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3 09003 BURGOS Tel: 947257730

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS Tel: 947244055

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS

PASEO DE LA ISLA, 3 09003 BURGOS Tel: 947257730

LABORATORIO MEGALAB

PASEO DE LA ISLA, 3 09003 BURGOS Tel: 947257730

LABORATORIO MEGALAB

CALLE VITORIA, 23 09004 BURGOS Tel: 947278647

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANATOMÍA PATOLÓGICA

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

CAUNEDO PÉREZ, JOSÉ MANUEL (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS) CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS Tel: 947244055

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

GONZÁLEZ PÉREZ, GONZALO (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS) CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS Tel: 947244055

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

APARATO DIGESTIVO

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

Tel: 947257034

GONZALEZ GETE, GONZALO

(CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

Tel: 947257034

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

LÓPEZ MORANTE, ALFREDO JUAN

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

MARTÍN LLORENTE, JOSÉ LUIS

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

SÁEZ-ROYUELA GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO

(CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

Tel: 947257034

CARDIOLOGÍA

AZNAR BLÁZQUEZ, JOSÉ LUIS (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

AZNAR BLÁZQUEZ, JOSÉ LUIS

(CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

Tel: 947257034

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

Tel: 947257034

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

LEZCANO CALLEN, EDUARDO

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

MARTÍN RAYMONDI, DIEGO

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

MERINO MERINO, ANA

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Γel: 947244055

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

ÁLVAREZ RICO , MIGUEL ANGEL

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS Tel: 947257730

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

Tel: 947257034

HERNÁNDEZ CORTÉS, JORGE ALBERTO

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

MARTÍN ACEBES, FERNANDO

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ÁNGEL

(CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

Tel: 947257034

SALIM ABDELGADER, BASHAR

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

SÁNCHEZ CARRASCO, MIGUEL

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

VIDAL DOCE, JOSÉ ÓSCAR

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

CIRUGÍA MAXILOFACIAL

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS

Tel: 947257034

JOSHI OTERO, JOEL

(CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS

Tel: 947257034

JOSHI OTERO, JOEL

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS Tel: 947244055

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

ALMARZA, BONACIC

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA. S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

BONACIC ALMARZA, SEBASTIAN

(CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

Tel: 947257034

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

Tel: 947257034

CENTRO MEDICO RECOLETAS SALUD VIRGEN DEL MANZANO

CALLE ANTONIO MACHADO, 8

09004 BURGOS

Tel: 947105169

CLÍNICA TERÁN ZAVALLONI

CALLE SANZ PASTOR, 2, 1ºA

09003 BURGOS

Tel: 947273792

ESTEFANÍA DÍEZ, MIGUEL EUGENIO

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

ESTEFANÍA DÍEZ, MIGUEL EUGENIO

(CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

Tel: 947257034

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

MERCIER RODRÍGUEZ, NICOLE

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

DERMATOLOGÍA

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

ESPARCIA ARNEDO, IRENE (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS) CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

GARCÍA-HIERRO GONZÁLEZ-REGUERAL, VÍCTOR MANUEL

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS Tel: 947244055

HERGUEDAS VELA, PABLO

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS Tel: 947244055

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS Tel: 947244055

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

MARAVI ÁLVAREZ, MARÍA

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

GERIATRÍA

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS

PASEO DE LA ISLA, 3 09003 BURGOS

Tel: 947257730

JAZMÍN TINEO ROJAS, BELIZAIDA

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS Tel: 947257730

LÓPEZ LÓPEZ, KARLA

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

SANZ IBÁÑEZ, MARÍA JESÚS

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

HEMATOLOGÍA

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

Tel: 947257034

DÍAZ SÁNCHEZ, MATÍAS

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

GARCÍA DÍAZ, COVADONGA

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

GARCÍA DÍAZ, COVADONGA

(CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

Tel: 947257034

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

MEDICINA INTERNA

ARAMENDI ZURIMENDI, MIREN JOSUNE (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS) CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

CÉSAR BARRAZA VENGOECHEA, JULIO (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS Tel: 947244055

DUEÑAS GUTIÉRREZ, CARLOS JESÚS (CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS Tel: 947244055

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS

PASEO DE LA ISLA, 3 09003 BURGOS Tel: 947257730

MARTIN DE LA TORRE, ELVIRA (CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

NEUMOLOGÍA

ARCOS CABRERA, DIANA ALEJANDRA (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

Tel: 947257034

GARCÍA MUÑOZ, JUAN PABLO

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

GUTIÉRREZ HERRERO, GUSTAVO

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

PEÑA MIGUEL, TERESA

(CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

Tel: 947257034

PUEYO BASTIDA, ANA

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

LEÓN ALONSO-CORTÉS, JOSÉ MIGUEL (CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

NEUROLOGÍA

ARNÁIZ SENDEROS, SANDRA (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

DÍEZ LÓPEZ, MATEO

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

GÁMEZ BELTRÁN, PEDRO

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

MIRANDA SANTIAGO, JAVIER

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

CENTRO MEDICO RECOLETAS SALUD VIRGEN DEL MANZANO

CALLE ANTONIO MACHADO, 8

09004 BURGOS Tel: 947105169

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS Tel: 947244055

PALOMO CABAÑES, VERÓNICA (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS Tel: 947244055

RODRÍGUEZ OSORIO, WEN ALBERTO

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS Tel: 947244055

OFTALMOLOGÍA

ALONSO MAROTO, JOSÉ MANUEL (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS) CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS

Tel: 947244055

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

CENTRO MEDICO RECOLETAS SALUD VIRGEN DEL MANZANO

CALLE ANTONIO MACHADO, 8

09004 BURGOS Tel: 947105169

CLÍNICA BAVIERA

CALLE SAN ROQUE, 2 09006 BURGOS Tel: 900180100

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS

Tel: 947244055

LANTIGUA DORVILLE, YRBANI (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS

Tel: 947244055

MEDINA SANDONIS, JOSÉ MANUEL (CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

ONCOLOGÍA MÉDICA

BAYONA ANTÓN, CRISTINA (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS) CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS

09006 BURGOS Tel: 947244055

GARCÍA GONZÁLEZ, MARÍA (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS) CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS Tel: 947244055

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS Tel: 947244055

<u>OTORRINOLARINGO</u>LOGÍA

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

Tel: 947257034

CRESPO ESCUDERO, PABLO

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

CRESPO ESCUDERO, PABLO

(CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

Tel: 947257034

DANILO TERÁN MUÑOZ, EDER

(CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

Tel: 947257034

DANILO TERÁN MUÑOZ, EDER

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

947244055

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

947257730

PSICOLOGÍA

ARAGUZO USABEL , ROSA MARÍA (HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

CRIADO FIGÓN, CARLOS ALBERTO

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

FERNÁNDEZ LÓPEZ, LETICIA

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

HERRERO HERNANDO , MARÍA DEL MAR

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

ORDÓÑEZ CAMBLOR, NURIA

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

PSIQUIATRÍA

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

MEDINA FERNÁNDEZ, MARÍA ANGELES (CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

RADIODIAGNOSTICO

CALVO DEL CASTILLO, JOSÉ IGNACIO (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

CANO LÓPEZ, CRISTÓBAL

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3 09003 BURGOS

Tel: 947257730

CENTRO DE DIAGNOSTICO BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, 2 09006 BURGOS Tel: 947241767

CENTRO MEDICO RECOLETAS SALUD VIRGEN DEL MANZANO

CALLE ANTONIO MACHADO, 8

09004 BURGOS Tel: 947105169

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS Tel: 947244055

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

RADIOLOGÍA ARLANZÓN

CALLE SANTANDER, 6

09004 BURGOS

Tel: 947273327

RESONANCIA ABIERTA BURGOS

CALLE CALZADAS, 38

09004 BURGOS

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

<u>REUMATOLOGÍA</u>

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

LORENZO MARTÍN, JOSÉ ANDRÉS (CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

TRATAMIENTO DEL DOLOR

AVELLO TABOADA, RODRIGO (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS) CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS Tel: 947244055

GARCÍA CARRASCO, JUAN

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3 09003 BURGOS Tel: 947257730

GUTIÉRREZ CASTAÑEDO, GUSTAVO (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS Tel: 947244055

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS Tel: 947244055

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS

PASEO DE LA ISLA, 3 09003 BURGOS Tel: 947257730

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

ARRIBAS LEAL, IGNACIO MARTÍN GALÁN, LORENA (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS) (CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS) CALLE CRUZ ROJA. S/N CALLE CALZADAS, 38 09006 BURGOS 09004 BURGOS 947244055 947257034 Tel· Tel· BÁRCENA TRICIO, VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ PÉREZ, ANTONIO (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS) (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS) CALLE CRUZ ROJA, S/N CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS 09006 BURGOS 947244055 947244055 CASTILLO SOLANO, JONATHAN SALVAT DÁVILA, JACOBO (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS) (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS) CALLE CRUZ ROJA, S/N CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS 09006 BURGOS Tel: 947244055 Tel: 947244055 CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS SUERO MANGAS, JESÚS (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS) CALLE CALZADAS, 38 CALLE CRUZ ROJA, S/N 09004 BURGOS 09006 BURGOS Tel: 947244055 Tel: 947257034 GARCÍA GONZÁLEZ, VICENTE SUERO MANGAS, JESÚS (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS) (CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS) CALLE CRUZ ROJA, S/N CALLE CALZADAS, 38 09006 BURGOS 09004 BURGOS 947244055 947257034 GERVÁS ALCALAYA, LUIS TEODORO TRUEBA SÁNCHEZ, LORENA (HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS) (HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS 947244055

Tel:

GUTIÉRREZ GÓMEZ, FÉLIX JAVIER

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3 09003 BURGOS Tel: 947257730

PASEO DE LA ISLA, 3

947257730

09003 BURGOS

Tel:

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS

947244055

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS

PASEO DE LA ISLA, 3 09003 BURGOS

947257730

LLORENTE PASCUAL, ROSA MARÍA

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3 09003 BURGOS

Tel: 947257730

MARTÍN GALÁN, LORENA

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS

UROLOGÍA

ADOT ZURBANO, JOSÉ MARÍA

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS Tel: 947257730

GABRIEL DIACONU, MIHAI

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

HERNANDEZ GARCIA, JOSE MANUEL

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS Tel: 947244055

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

MENA RUÍZ, CRISTINA

(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS)

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

Tel: 947257730

MONTERO TORRES, JAVIER

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

RIVERO CARDENES, ALBERTO

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

ATENCIÓN PRIMARIA

ENFERMERÍA

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

CENTRO MEDICO RECOLETAS SALUD VIRGEN DEL MANZANO

CALLE ANTONIO MACHADO, 8

09004 BURGOS Tel: 947105169

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS Tel: 947244055

ATENCIÓN PRIMARIA

ESTOMATOLOGÍA

CENTRO DENTAL VIRGEN DEL MANZANO - CANTERO PÉREZ, IMPLAN-T CENTER ORCAJO - MARTINEZ ORCAJO, RODRIGO **CARLOS** AV. CANTABRIA, 5 BAJO C. ALMIRANTE BONIFAZ. 1 PISO 1º A 09006 BURGOS 09003 BURGOS 947244777 947274655 Tel: CENTRO DENTAL VIRGEN DEL MANZANO - CASADO CALLEJA, ORTEGA CLINIC - ORTEGA CARPINTERO, JESUS XIMENA AV. CANTABRIA, 5 BAJO C. FRANCISCO GRANDMONTAGNE, 15 BAJO 09006 BURGOS 09007 BURGOS 947244777 947073386 CENTRO DENTAL VIRGEN DEL MANZANO - DÍAZ PEREIRA, NURIA POLICLINIC CENTER MARTIN ALONSO - MARTIN ALONSO, CARLOS **ALBERTO** AV. CANTABRIA, 5 BAJO C. CONDESA MENCÍA, 116 BAJO 09006 BURGOS 09006 BURGOS 947244777 947649216 CENTRO DENTAL VIRGEN DEL MANZANO - LLARENA PEÑA, POLICLINIC CENTER MARTIN ALONSO - MARTIN ALONSO, CARLOS **ALBERTO** CRISTINA AV. CANTABRIA, 5 BAJO C. ALFAREROS, 19 BAJO 09006 BURGOS 09001 BURGOS Tel: 947244777 Tel: 947655396 CENTRO DENTAL VIRGEN DEL MANZANO - SALGUERO PAZ, RADIOLOGIA ARLANZON - YARTU SAN MILLAN, JOSE MANUEL **ENCARNACIÓN SALGUERO** AV. CANTABRIA, 5 BAJO C. SANTANDER, 6 PISO 2 D 09006 BURGOS 09004 BURGOS

947273327

09004 BURGOS Tel: 947242420

SANIDENT - IZQUIERDO UGARTE, JAVIER

C. ANTONIO MACHADO, 6 PISO 1º A

CLINICA DENTAL DR. IZQUIERDO - IZQUIERDO SANZ, YEFREN

CLINICA DENTAL DR. IZQUIERDO - IZQUIERDO GARCIA, JOSE

C. JULIO SAEZ DE LA HOYA, 6 PISO 1º

C. JULIO SAEZ DE LA HOYA, 6 PISO 1º

09005 BURGOS Tel: 947273151

09005 BURGOS

Tel:

947244777

947273151

CLINICA DENTAL MONTES - GARCIA LOPEZ, ENRIQUE

AV. DE LA PAZ, 8 PISO 2º C

09004 BURGOS Tel: 947200608

CLINICA DENTAL SAN ROQUE BURGOS - LORENZO LOPEZ, ALBA

C. SAN ROQUE, 5 BAJO

09006 BURGOS Tel: 947062330

CLINICA DENTAL SANCHEZ ARRANZ - SANCHEZ ARRANZ, OLGA

C. PROGRESO, 10 BAJO

09002 BURGOS Tel: 947200375

CLINICA LUIS ORTIZ - ORTIZ CAMARERO, LUIS

C. EDUARDO MARTINEZ DEL CAMPO, 1 1 IZDA.

09003 BURGOS Tel: 947204470

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

CARDO DÍEZ, MARÍA JOSÉ (CARDO DÍEZ, MARÍA JOSÉ)

CALLE PUEBLA, 1º CENTRO

09004 BURGOS Tel: 947251295

CARDO DÍEZ, MARÍA JOSÉ

CALLE PUEBLA, 1º CENTRO

09004 BURGOS Tel: 947251295

CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

GARCIA LÓPEZ, LUIS

CALLE PUEBLA, 3, 1º CENTRO DCHA.

09004 BURGOS Tel: 947251295

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS Tel: 947244055

RODRÍGUEZ, TOMÁS

(HOSPITAL RECOLETAS BURGOS)

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

TORRES ARENAS, CARMEN

(CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

TORRES CERRÓN, JAVIER

(CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

VAL BALLESTEROS, TOMÁS

(CENTRO MÉDICO RECOLETAS CALZADAS)

CALLE CALZADAS, 38 09004 BURGOS Tel: 947257034

ATENCIÓN PRIMARIA PEDIATRÍA

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N 09006 BURGOS Tel: 947244055

ATENCIÓN PRIMARIA PODOLOGÍA

CLÍNICA PODOLÓGICA SARA LEÓN

AVENIDA CID, N°3, 5°J 09003 BURGOS Tel: 947265042

ATENCIÓN PRIMARIA

REHABILITACIÓN

CENTRO DE REHABILITACIÓN BURGALÉS

AVENIDA DEL CID, Nº 4, 2ºC

09005 BURGOS

Tel: 947261775

FUERTES GONZALEZ, SERGIO

(RECOLETAS CENTRO DE REHABILITACION Y FISIOTERAPIA)

AVENIDA CASTILLA Y LEON 6-8

09006 BURGOS

Tel: 947101715

HIDALGO MARTIN, NARCISO

(RECOLETAS CENTRO DE REHABILITACION Y FISIOTERAPIA)

AVENIDA CASTILLA Y LEON 6-8

09006 BURGOS

Tel: 947101715

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N

09006 BURGOS

Tel: 947244055

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BURGOS

PASEO DE LA ISLA, 3

09003 BURGOS

RECOLETAS CENTRO DE REHABILITACION Y FISIOTERAPIA

AVENIDA CASTILLA Y LEON 6-8

09006 BURGOS

947101715

POBLACIONES

ARANDA DE DUERO

Atención Primaria

MEDICINA GENERAL

ANDRADE ACOSTA, JESIKA (CENTRO POLICLINICO ARANDA) CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1 09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

CENTRO POLICLINICO ARANDA

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

FERNANDEZ-RIVERA RUIZ, PABLO (CENTRO POLICLINICO ARANDA)

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

ROMERO GARCIA, PATRICIA (CENTRO POLICLINICO ARANDA)

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

PEDIATRÍA

ALVAREZ FERNANDEZ, BLANCA (CENTRO POLICLINICO ARANDA)

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

CENTRO POLICLINICO ARANDA

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

ENFERMERÍA

ARCE AGÜERA, VERONICA

(CENTRO POLICLINICO ARANDA)

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

CENTRO POLICLINICO ARANDA

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

GONZALEZ GONZALEZ, BELEN

(CENTRO POLICLINICO ARANDA)

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

ARANDA DE DUERO

REHABILITACIÓN

CENTRO POLICLINICO ARANDA

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

FUERTES SANZ, REBECA

(REHABILITACIÓN ARANDA)

CALLE BURGO DE OSMA, 64

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947511350

GALLO OLALLA, MIRIAM

(CENTRO POLICLINICO ARANDA)

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

GARCIA MURILLO, CARMEN

(CENTRO POLICLINICO ARANDA)

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

GARCÍA PASCUAL, OLIVA

(REHABILITACIÓN ARANDA)

CALLE BURGO DE OSMA, 64

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947511350

GARCIA REMACHA, PATRICIA

(CENTRO POLICLINICO ARANDA)

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

GARCIA SAINZ, JAVIER

(CENTRO POLICLINICO ARANDA)

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

LOBO PALACIOS, CELIA

(CENTRO POLICLINICO ARANDA)

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

LOPEZ LOPEZ, LORENA

(CENTRO POLICLINICO ARANDA)

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

REHABILITACIÓN ARANDA

CALLE BURGO DE OSMA, 64 09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947511350

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL ALVAREZ - ALVAREZ NOZAL, LUIS

AV. CASTILLA, 49 BAJO

PL. JARDINES DE DON DIEGO, 16 BAJO 09400 ARANDA DE DUERO

el: 947502006

09400 ARANDA DE DUERO Tel: 947512616

61

NUEVAMUTUASANITARIA

CLINICA DENTAL SALUD TOTAL - CASTAÑO NIETO, RICARDO

ARANDA DE DUERO

Atención Especializada

PSICOLOGÍA

ARRIBAS MARTINEZ, JOSE ALFONSO (CENTRO POLICLINICO ARANDA) CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1 09400 ARANDA DE DUERO Tel: 947048300

CENTRO POLICLINICO ARANDA

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1 09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

ANÁLISIS CLÍNICOS

UNILABS

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1 09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

RADIODIAGNOSTICO

CASTAÑO MARTIN, LUIS (CENTRO POLICLINICO ARANDA) CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1 09400 ARANDA DE DUERO Tel: 947048300

CENTRO POLICLINICO ARANDA

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1 09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

CARDIOLOGÍA

ALVAREZ CALDERON, MARCOS (CENTRO POLICLINICO ARANDA) CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1 09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

CENTRO POLICLINICO ARANDA

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1 09400 ARANDA DE DUERO

ARANDA DE DUERO

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

ALVAREZ ROMERA, ANGEL (CENTRO POLICLINICO ARANDA) CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

CENTRO POLICLINICO ARANDA

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

MIGUEZ ALONSO, NOELIA

(CENTRO POLICLINICO ARANDA)

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

CENTRO POLICLINICO ARANDA

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

SALIM ABDELGADER, BASHAR

(CENTRO POLICLINICO ARANDA)

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

UROLOGÍA

CENTRO POLICLINICO ARANDA

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

SZCZESNEWSKI, RYSZARD

(CENTRO POLICLINICO ARANDA)

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

CENTRO POLICLINICO ARANDA

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

FERNANDEZ CARRO, ANGEL

(CENTRO POLICLINICO ARANDA)

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

POBLACIONES

Urgencias: 800 65 43 65

ARANDA DE DUERO

OFTALMOLOGÍA

CENTRO POLICLINICO ARANDA

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

DE LA HERAS GOMEZ DE LIAÑO, EUGENIA

(CENTRO POLICLINICO ARANDA)

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

TABARES SANCHEZ, MERCEDES

(CENTRO POLICLINICO ARANDA)

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

ALERGOLOGÍA

ARAGONESES GILSANZ, ELENA (CENTRO POLICLINICO ARANDA) CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

Tel: 947048300

CENTRO POLICLINICO ARANDA

CALLE ANTONIO Y MANUEL CEBAS, 1

09400 ARANDA DE DUERO

ESTÉPAR

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL ESTEPAR - MARTIN ALONSO, CARLOS ALBERTO

CRTA. TRAVESERA VALLADOLID, S/N 09230 ESTÉPAR Tel: 947411358

MEDINA DE POMAR

Atención Especializada

ANÁLISIS CLÍNICOS

LABORATORIO MEGALAB

AVENIDA DE BILBAO, 12 09500 MEDINA DE POMAR Tel: 947191890

MIRANDA DE EBRO

Atención Especializada

ANÁLISIS CLÍNICOS

SYNLAB DIAGNÓSTICOS GLOBALES

CALLE LA ESTACIÓN, 34 09200 MIRANDA DE EBRO Tel: 947314026

UNILABS

CALLE CIUDAD DEL VIERZON, 27 09200 MIRANDA DE EBRO

ROA

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL SALUD TOTAL - CASTAÑO NIETO, RICARDO

PL. MAYOR SANTA MARÍA, 2 BAJO 09300 ROA Tel: 947540005

VILLARCAYO DE MERINDAD DE

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL VILLARCAYO - BADIOLA OLMEDO, RUTH

C. ALLAL, 2 BAJO 09550 VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA Tel: 947130147

URGENCIAS NACIONALES

ALBACETE

MEDICINA GENERAL

CLINICA HLA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

HOSPITAL QUIRÓNSALUD ALBACETE

CALLE ROSARIO, 102 02003 ALBACETE Tel: 967221850

PLAZA DEL MADROÑO, 11 02008 ALBACETE Tel: 967247100

HOSPITAL QUIRONSALUD SANTA CRISTINA

CALLE PÉREZ GALDÓS, 7-9 02003 ALBACETE

Tel: 967223300

PEDIATRÍA

HOSPITAL QUIRONSALUD SANTA CRISTINA

CALLE PÉREZ GALDÓS, 7-9 02003 ALBACETE

ALICANTE/ALACANT

MEDICINA GENERAL

CLINICA HLA VISTAHERMOSA	HCB CALPE INTERNACIONAL
AVENIDA DE DENIA, 103	AVENIDA DE LA DIPUTACIÓN, 49
03015 ALICANTE/ALACANT	03710 CALPE/CALP
Tel: 966709312	Tel: 966072737
HOSPITAL CLINICA BENIDORM	HOSPITAL HCB DENIA
AVENIDA ALFONSO PUCHADES, 8	AVENIDA DE GANDÍA , 45
03501 BENIDORM	03700 DÉNIA
Tel: 965853850	Tel: 966130190
HOSPITAL HLA SAN CARLOS DENIA	HOSPITAL IMED ELCHE
PARTIDA MADRIGUERES SUD, 8	ELCHE PARQUE EMPRESARIAL
03700 DÉNIA	03203 ELCHE/ELX
Tel: 965781550	Tel: 965503030
HOSPITAL IMED LEVANTE	HOSPITAL QUIRÓNSALUD TORREVIEJA
CALLE DOCTOR SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL, 7	PARTIDA DE LA LOMA, S/N
03503 BENIDORM	03180 TORREVIEJA
Tel: 966878787	Tel: 966921313
HOSPITAL VITHAS INTERNACIONAL MEDIMAR	HOSPITAL VITHAS PERPETUO SOCORRO
AVENIDA DE DENIA, 78	PLAZA GÓMEZ ULLA, 15
03016 ALICANTE/ALACANT	03013 ALICANTE/ALACANT
Tel: 965162200	Tel: 965201100
POLICLÍNICA IMED TEULADA	POLICLÍNICA QUIRONSALUD ALICANTE
CARRETERA TEULADA-MORAIRA, 2	CALLE CRUZ DE PIEDRA, 4
03725 TEULADA	03015 ALICANTE/ALACANT
Tel: 966817404	Tel: 966972900

PEDIATRÍA

HOSPITAL HCB DENIA	HOSPITAL HLA SAN CARLOS DENIA
AVENIDA DE GANDÍA , 45	PARTIDA MADRIGUERES SUD, 8
03700 DÉNIA	03700 DÉNIA
Tel: 966130190	Tel: 965781550
HOSPITAL IMED ELCHE	HOSPITAL QUIRÓNSALUD TORREVIEJA
ELCHE PARQUE EMPRESARIAL	PARTIDA DE LA LOMA, S/N
03203 ELCHE/ELX	03180 TORREVIEJA
Tel: 965503030	Tel: 966921313
HOSPITAL VITHAS INTERNACIONAL MEDIMAR	POLICLÍNICA QUIRONSALUD ALICANTE
AVENIDA DE DENIA, 78	CALLE CRUZ DE PIEDRA, 4
03016 ALICANTE/ALACANT	03015 ALICANTE/ALACANT
Tel: 965162200	Tel: 966972900

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

POLICLÍNICA QUIRONSALUD ALICANTE

CALLE CRUZ DE PIEDRA, 4 03015 ALICANTE/ALACANT Tel: 966972900



ALICANTE/ALACANT TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL HCB DENIA

AVENIDA DE GANDÍA , 45 03700 DÉNIA Tel: 966130190

73

ALMERIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL VITHAS VIRGEN DEL MAR

CARRETERA DEL MAMÍ, KM. 1 04120 ALMERÍA Tel: 950217100

PEDIATRÍA

HOSPITAL HLA MEDITERRÁNEO

CALLE NUEVA MUSA, 8 04007 ALMERÍA Tel: 950621063

ARABA/ALAVA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL QUIRÓNSALUD VITORIA

CALLE LA ESPERANZA KALEA, 3 01002 VITORIA-GASTEIZ

ASTURIAS

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA ASTURIAS

HOSPITAL COVADONGA

CALLE NARANJO DE BULNES, 4-6 33012 OVIEDO

DE BULNES, 4-6 CALLE GENERAL SUÁREZ VALDÉS, 40 33204 GLIÓN

Tel: 985286000

33204 GIJÓN Tel: 985365122

AVILA

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA SANTA TERESA

AVENIDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, 11 05005 ÁVILA

Tel: 920252525

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLÍNICA SANTA TERESA

AVENIDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, 11 05005 ÁVILA

BADAJOZ

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA LOS ÁNGELES (VALDEPASILLAS)

AVENIDA GODOFREDO ORTEGA Y MUÑOZ, 62

06011 BADAJOZ Tel: 924231212 HOSPITAL QUIRÓNSALUD CLIDEBA

CALLE ELADIO SALINERO DE LOS SANTOS, 6

06011 BADAJOZ Tel: 924229050

PEDIATRÍA

CLÍNICA LOS ÁNGELES (VALDEPASILLAS)

AVENIDA GODOFREDO ORTEGA Y MUÑOZ, 62

06011 BADAJOZ Tel: 924231212

BALEARS, ILLES

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA JUANEDA CLÍNICA ROTGER - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE COMPANY, 30 CALLE SANTIAGO RUSIÑOL, 9

07014 PALMA 07012 PALMA Tel: 971731647 Tel: 971448500

HOSPITAL JUANEDA MURO HOSPITAL JUANEDA MIRAMAR

CAMINO DE LA VILETA, 30 CALLE VELER, 1 07011 PALMA 07458 MURO Tel: 971767000 Tel: 971891900

HOSPITAL SON VERÍ - CLINIC BALEAR - GRUPO QUIRONSALUD POLICLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

PASSEIG L'ARBREDA S/N CALLE VIA ROMANA, S/N 07609 LLUCMAJOR 07800 EIVISSA

971443030 Tel: 971302354

PEDIATRÍA

CLÍNICA ROTGER - GRUPO QUIRÓNSALUD HOSPITAL JUANEDA MIRAMAR

CAMINO DE LA VILETA, 30 CALLE SANTIAGO RUSIÑOL, 9

07012 PALMA 07011 PAI MA Tel: 971448500 Tel: 971767000

HOSPITAL JUANEDA MURO HOSPITAL SON VERÍ - CLINIC BALEAR - GRUPO QUIRONSALUD

CALLE VELER, 1 PASSEIG L'ARBREDA S/N 07458 MURO 07609 LLUCMAJOR 971891900 Tel: 971443030

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

CLÍNICA ROTGER - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE SANTIAGO RUSIÑOL, 9

07012 PALMA Tel: 971448500

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLÍNICA ROTGER - GRUPO QUIRÓNSALUD HOSPITAL JUANEDA MURO

CALLE SANTIAGO RUSIÑOL, 9 CALLE VELER, 1 07012 PALMA 07458 MURO 971448500 Tel: 971891900

HOSPITAL SON VERÍ - CLINIC BALEAR - GRUPO QUIRONSALUD

PASSEIG L'ARBREDA S/N 07609 LLUCMAJOR 971443030

BARCELONA

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA CORACHÁN	CLÍNICA CREU BLANCA
CALLE BUIGAS, 19	PASEO REINA ELISENDA, 17
08017 BARCELONA	08034 BARCELONA
Tel: 932545800	Tel: 932522522
CLINICA DIAGONAL	CLÍNICA NOSTRA SENYORA DEL REMEI
CALLE SANT MATEU, 24-26	ESCORIAL, 148
08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT	08024 BARCELONA
Tel: 932053213	Tel: 932850010
CLÍNICA SAGRADA FAMILIA	FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL
CALLE TORRAS I PUJALT, 1	AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3
08022 BARCELONA	08760 MARTORELL
Tel: 932122300	Tel: 937748231
FUNDACIÓN PRIVADA HOSPITAL ASIL DE GRANOLLERS	HM SANT JORDI
AVENIDA FRANCESC RIBAS, S/N	PLAZA DE LA ESTACION 12
08402 GRANOLLERS	08030 BARCELONA
Tel: 938425009	Tel: 935047100
HOSPITAL CREU BLANCA MARESME	HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD
CALLE PABLO IGLESIAS, Nº43	CALLE BALMES, 271
08302 MATARÓ	08006 BARCELONA
Tel: 937379737	Tel: 901500501
HOSPITAL HM DELFOS	HOSPITAL QUIRONSALUD BADALONA
AVENIDA DE VALLCARCA, 151	CALLE SEU D'URGELL, №77
08023 BARCELONA	08911 BADALONA
Tel: 932545000	Tel: 938689700
HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA	HOSPITAL QUIRÓNSALUD DEL VALLÉS
PLAZA DE ALFONSO COMÍN, 5-7	PASSEIG DE RUBIO I ORS, 23
08023 BARCELONA	08203 SABADELL
Tel: 901500501	Tel: 937283100
HOSPITAL QUIRONSALUD TEKNON	HOSPITAL UNIVERSITARI SAGRAT COR - GRUPO QUIRONSALUD
CARRER DE VILANA, 12	CALLE VILADOMAT, 288
08022 BARCELONA	08029 BARCELONA
Tel: 932906200	Tel: 933221111
HOSPITAL UNIVERSITARIO GENERAL DE CATALUÑA	

CARRER PEDRO I PONS, 1
08190 SANT CUGAT DEL VALLÈS

Tel: 935656000

PEDIATRÍA

CLÍNICA CORACHÁN	CLINICA DIAGONAL
CALLE BUIGAS, 19 08017 BARCELONA	CALLE SANT MATEU, 24-26 08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT
Tel: 932545800	Tel: 932053213

BARCELONA

CLÍNICA NOSTRA SENYORA DEL REMEI FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL

ESCORIAL, 148 AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3

 08024 BARCELONA
 08760 MARTORELL

 Tel:
 932850010

 Tel:
 937748231

HM SANT JORDI HOSPITAL CREU BLANCA MARESME

PLAZA DE LA ESTACION 12 CALLE PABLO IGLESIAS, №43

 08030 BARCELONA
 08302 MATARÓ

 Tel:
 935047100
 Tel:
 937379737

HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD HOSPITAL HM NENS

CALLE BALMES, 271 CARRER CONSELL DE CENT, 437

 08006 BARCELONA
 08009 BARCELONA

 Tel:
 901500501

 Tel:
 932310512

HOSPITAL QUIRONSALUD BADALONA HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA

CALLE SEU D'URGELL, №77 PLAZA DE ALFONSO COMÍN, 5-7

 08911 BADALONA
 08023 BARCELONA

 Tel:
 938689700

 Tel:
 901500501

HOSPITAL QUIRÓNSALUD DEL VALLÉS HOSPITAL UNIVERSITARIO DEXEUS - GRUPO QUIRÓN SALUD

PASSEIG DE RUBIO I ORS, 23 CALLE SABINO ARANA, 5-19 PLANTA 1

 08203 SABADELL
 08028 BARCELONA

 Tel:
 937283100

 Tel:
 932274747

HOSPITAL UNIVERSITARIO GENERAL DE CATALUÑA

CARRER PEDRO I PONS, 1 08190 SANT CUGAT DEL VALLÈS

Tel: 935656000

CARDIOLOGÍA

HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE BALMES, 271 08006 BARCELONA Tel: 901500501

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD

AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3 CALLE BALMES, 271 08760 MARTORELL 08006 BARCELONA Tel: 937748231 Tel: 901500501

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

CLÍNICA DIAGONAL CLÍNICA NOSTRA SENYORA DEL REMEI

CALLE SANT MATEU, 24-26 PASSEIG D'AMUNT, 14
08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT 08024 BARCELONA
Tel: 932053213 Tel: 932850010

CLÍNICA NOSTRA SENYORA DEL REMEI FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL

ESCORIAL, 148 AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3

08024 BARCELONA 08760 MARTORELL
Tel: 932850010 Tel: 937748231

BARCELONA

HM SANT JORDI HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD

 PLAZA DE LA ESTACION 12
 CALLE BALMES, 271

 08030 BARCELONA
 08006 BARCELONA

 Tel:
 935047100
 Tel:
 901500501

HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA HOSPITAL QUIRONSALUD TEKNON

 PLAZA DE ALFONSO COMÍN, 5-7
 CARRER DE VILANA, 12

 08023 BARCELONA
 08022 BARCELONA

 Tel:
 901500501
 Tel:
 932906200

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEXEUS - GRUPO QUIRÓN SALUD

CALLE SABINO ARANA, 5-19 PLANTA 1

08028 BARCELONA Tel: 932274747

OFTALMOLOGÍA

CENTRO DE OFTALMOLOGÍA BARRAQUER

CALLE MUNTANER, 314 08021 BARCELONA Tel: 932095311

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLINICA DIAGONAL	CLÍNICA NOSTRA SENYORA DEL REMEI
CALLE SANT MATEU, 24-26	ESCORIAL, 148
08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT	08024 BARCELONA
Tel: 932053213	Tel: 932850010
FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL	HM SANT JORDI
AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3	PLAZA DE LA ESTACION 12
08760 MARTORELL	08030 BARCELONA
Tel: 937748231	Tel: 935047100
HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD	HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA
CALLE BALMES, 271	PLAZA DE ALFONSO COMÍN, 5-7
08006 BARCELONA	08023 BARCELONA
Tel: 901500501	Tel: 901500501
HOSPITAL QUIRONSALUD TEKNON	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEXEUS - GRUPO QUIRÓN SALUD
CARRER DE VILANA, 12	CALLE SABINO ARANA, 5-19 PLANTA 1
08022 BARCELONA	08028 BARCELONA
Tel: 932906200	Tel: 932274747

HOSPITAL UNIVERSITARIO GENERAL DE CATALUÑA

CARRER PEDRO I PONS, 1 08190 SANT CUGAT DEL VALLÈS Tel: 935656000

UROLOGÍA

HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE BALMES, 271 08006 BARCELONA Tel: 901500501



BARCELONA

MEDICINA INTERNA

FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL

AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3 08760 MARTORELL

BIZKAIA

MEDICINA GENERAL

CENTRO MÉDICO QUIRONSALUD PLAZA EUSKADI

HOSPITAL QUIRÓNSALUD BIZKAIA

PLAZA EUSKADI, 7 48009 BILBAO CARRETERA DE LEIOA-UNBE, 33 BIS

48950 ERANDIO

Tel: 944898000

Tel: 944898030

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTURCE

AVENIDA MURRIETA, 70 48980 SANTURTZI Tel: 944939900

PEDIATRÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD BIZKAIA

CARRETERA DE LEIOA-UNBE, 33 BIS

48950 ERANDIO Tel: 944898000

CACERES

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CÁCERES

AVENIDA DE LA UNIVERSIDAD,5 10004 CÁCERES Tel: 927181360

CADIZ

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA LOS ÁLAMOS	HOSPITAL CLÍNICA SAN RAFAEL
AVENIDA TAMARIX, 4	CALLE DIEGO ARIAS, 2
11407 JEREZ DE LA FRONTERA	11002 CÁDIZ
Tel: 956182244	Tel: 956017200
HOSPITAL HLA LA SALUD	HOSPITAL QUIRÓNSALUD CAMPO DE GIBRALTAR
CALLE FEDUCHY, 8	AVENIDA DE LOS EMPRESARIOS, S/N
11001 CÁDIZ	11379 BARRIOS (LOS)
Tel: 956225301	Tel: 956798300
HOSPITAL VIAMED BAHÍA DE CÁDIZ	HOSPITAL VIAMED NOVO SANCTI PETRI
CALLE ARROYUELO, 7	CALLE OCTAVIO AUGUSTO, 7
11130 CHICLANA DE LA FRONTERA	11139 CHICLANA DE LA FRONTERA
Tel: 956533333	Tel: 956495000

PEDIATRÍA

HOSPITAL HLA JEREZ PUERTA DEL SUR HOSPITAL QUIRÓNSALUD CAMPO DE GIBRALTAR

AVENIDA PUERTA DEL SUR, S/N 11408 JEREZ DE LA FRONTERA Tel: 956357100 AVENIDA DE LOS EMPRESARIOS, S/N 11379 BARRIOS (LOS)

Tel: 956798300

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CAMPO DE GIBRALTAR

AVENIDA DE LOS EMPRESARIOS, S/N 11379 BARRIOS (LOS) Tel: 956798300

CANTABRIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL MOMPÍA

AVENIDA DE LOS CONDES S/N 39100 SANTA CRUZ DE BEZANA

CASTELLON/CASTELLO MEDICINA GENERAL

HOSPITAL VITHAS NISA REY DON JAIME

CALLE SANTA MARÍA ROSA MOLAS, S/N 12004 CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ DE LA PLANA Tel: 964726000

PEDIATRÍA

HOSPITAL VITHAS NISA REY DON JAIME

CALLE SANTA MARÍA ROSA MOLAS, S/N 12004 CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ DE LA PLANA

CIUDAD REAL MEDICINA GENERAL

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CIUDAD REAL

CALLE ALISOS, 19 13002 CIUDAD REAL Tel: 926255008

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CIUDAD REAL

CALLE ALISOS, 19 13002 CIUDAD REAL Tel: 926255008

CORDOBA

MEDICINA GENERAL

CRUZ ROJA HOSPITAL DE CORDOBA HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA

PASEO DE LA VICTORIA S/N

CALLE PONTEVEDRA, 1

 14004 CÓRDOBA
 14900 LUCENA

 Tel:
 957420666

 Tel:
 957192177

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CÓRDOBA

AVENIDA DEL AEROPUERTO, S/N AVENIDA BRILLANTE, 106

 14004 CÓRDOBA
 14012 CÓRDOBA

 Tel:
 957410000

 Tel:
 957004600

PEDIATRÍA

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CÓRDOBA

AVENIDA BRILLANTE, 106 14012 CÓRDOBA

Tel: 957004600

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CÓRDOBA

AVENIDA BRILLANTE, 106 14012 CÓRDOBA Tel: 957004600

90

CORUÑA, A MEDICINA GENERAL

HOSPITAL HM MODELO HOSPITAL HM ROSALEDA

CALLE VIRREY OSORIO, 30 CALLE SANTIAGO LEÓN DE CARACAS, 1 15011 CORUÑA (A) 15701 SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tel: 981577717 Tel: 981551225

HOSPITAL QUIRÓNSALUD A CORUÑA HOSPITAL SAN RAFAEL

CALLE LONDRES, 2 CALLE LAS JUBIAS, 82
15009 CORUÑA (A) 15006 CORUÑA (A)
Tel: 981219800 Tel: 981179005

PEDIATRÍA

HOSPITAL HM MODELO

CALLE VIRREY OSORIO, 30 15011 CORUÑA (A)

Tel: 981577717

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL HM BELEN

CALLE FILANTROPÍA, 3 15011 CORUÑA (A) Tel: 981147300

CUENCA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS CUENCA

AVENIDA SAN JULIÁN, 1 16003 CUENCA Tel: 969232500

GIRONA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL DE CERDANYA

CAMÍ D'UR 31 17520 PUIGCERDÀ Tel: 972657777

GRANADA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL HLA INMACULADA

CALLE DR. ALEJANDRO OTERO, 8

18004 GRANADA

958187700

HOSPITAL SAN RAFAEL

CALLE SAN JUAN DE DIOS, 19-23

18001 GRANADA 958275700

PEDIATRÍA

HOSPITAL VITHAS LA SALUD

AVENIDA SANTA MARÍA DE LA ALHAMBRA, 6

18008 GRANADA 958808880 Tel:

GUADALAJARA MEDICINA GENERAL

CLINICA HLA DR. SANZ VAZQUEZ

PASEO DR. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 6 19001 GUADALAJARA Tel: 949227200 CLÍNICA LA ANTIGUA

CALLE CONSTITUCIÓN 18 19003 GUADALAJARA Tel: 949223600

GUIPUZKOA MEDICINA GENERAL

POLICLÍNICA GIPUZKOA - GRUPO QUIRÓNSALUD

PASEO MIRAMÓN, 174 20014 DONOSTIA/SAN SEBASTIAN

HUELVA

MEDICINA GENERAL

CLINICA HLA LOS NARANJOS

HOSPITAL QUIRONSALUD HUELVA

PASEO DE LOS NARANJOS, 1

21004 HUELVA

CALLE PUNTA UMBRÍA, 8 21002 HUELVA

Tel: 959243900

21002 HUELVA Tel: 959242100

HOSPITAL VIRGEN DE LA BELLA

CATRA. MALASCARNES-AVDA. DE LAS ROSAS

21440 LEPE Tel: 686052525

PEDIATRÍA

CLINICA HLA LOS NARANJOS

PASEO DE LOS NARANJOS, 1

21004 HUELVA Tel: 959243900

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL QUIRONSALUD HUELVA

CALLE PUNTA UMBRÍA, 8 21002 HUELVA

HUESCA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL VIAMED SANTIAGO

CALLE SARIÑENA, 12 22004 HUESCA Tel: 974220600

LEON

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL HM REGLA

HOSPITAL HM SAN FRANCISCO

CALLE CARDENAL LANDÁZURI, 2

CALLE MARQUESES DE SAN ISIDRO, 11

24003 LEÓN Tel: 987830083 24004 LEÓN Tel: 987251012

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LEÓN

AVENIDA SAN IGNACIO DE LOYOLA, 73

24010 LEÓN Tel: 987232500

LLEIDA

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA HLA PERPETUO SOCORRO

CARRER DEL BISBE MESSEGUER, 3 25003 LLEIDA

Tel: 973266110

HOSPITAL VITHAS MONTSERRAT

CARRER BISBE TORRES, 13

25002 LLEIDA Tel: 902298299

LUGO

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL POLUSA

HOSPITAL QUIRONSALUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N 27004 LUGO Tel: 928222854 CALLE MONTEVIDEO, 23 27001 LUGO Tel: 982298400

MADRID

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL BEATA MARÍA ANA DE JESUS	HOSPITAL DE LA V.O.T. DE SAN FRANCISCO
CALLE DOCTOR ESQUERDO, 83	CALLE SAN BERNABÉ 13
28007 MADRID	28005 MADRID
Tel: 915044488	Tel: 910791516
HOSPITAL HLA UNIVERSITARIO MONCLOA	HOSPITAL HM VALLES
AVENIDA DE VALLADOLID, 83	CALLE SANTIAGO, 14
28008 MADRID	28801 ALCALÁ DE HENARES
Tel: 915957000	Tel: 901088212
HOSPITAL LA LUZ - GRUPO QUIRONSALUD	HOSPITAL LOS MADROÑOS
CALLE DEL MAESTRO ÁNGEL LLORCA 8	VÍA DE SERVICIO, KM 17900, M-501
28003 MADRID	28690 BRUNETE
Tel: 914530200	Tel: 918163526
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAN JOSÉ
CALLE PRÍNCIPE DE VERGARA 53	CALLE CARTAGENA, 111
28006 MADRID	28002 MADRID
Tel: 914359100	Tel: 900301013
HOSPITAL QUIRONSALUD VALLE DE HENARES	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS
AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN, 249	CALLE JOAQUÍN COSTA 28
28850 TORREJÓN DE ARDOZ	28002 MADRID
Tel: 913333444	Tel: 915617100
HOSPITAL SAN RAFAEL	HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MADRID
CALLE SERRANO, 199	PLAZA CONDE VALLE SUCHIL 16
28016 MADRID	28015 MADRID
Tel: 915649943	Tel: 919370000
HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MADRID RÍO	HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MONTEPRÍNCIPE
CALLE COBOS DE SEGOVIA, 4	AVENIDA DE MONTEPRÍNCIPE 25
28005 MADRID	28660 BOADILLA DEL MONTE
Tel: 919370000 HOSPITAL UNIVERSITARIO HM NORTE-SANCHINARRO	Tel: 919370000 HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR
	HOOF TIME ON VEROITA WAS THAT BEEFOOR
CALLE OÑA 10	AVENIDA DE CARLOS V 70
28050 MADRID	28938 MÓSTOLES
Tel: 919370000	Tel: 919370000
HOSPITAL UNIVERSITARIO HM RIVAS	HOSPITAL UNIVERSITARIO HM TORRELODONES
AVENIDA DE JOSÉ HIERRO, 94	AVENIDA CASTILLO DE OLIVARES S/N
28521 RIVAS-VACIAMADRID	28250 TORRELODONES
Tel: 912160777	Tel: 919370000
HOSPITAL UNIVERSITARIO QUIRÓNSALUD MADRID	HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA
CALLE DIEGO DE VELÁZQUEZ 1	CALLE ARTURO SORIA, 103
28223 POZUELO DE ALARCÓN	28043 MADRID
Tel: 914521900	Tel: 912143100
HOSPITAL VIAMED FUENSANTA	HOSPITAL VIAMED SANTA ELENA
CALLE ARTURO SORIA, 17	CALLE LA GRANJA, 8
28027 MADRID	28003 MADRID
Tel: 914100200	Tel: 914539400

MADRID

HOSPITAL VIAMED VIRGEN DE LA PALOMA

HOSPITAL VITHAS LA MILAGROSA

CALLE LOMA, 1 28003 MADRID Tel: 915348207 CALLE MODESTO LAFUENTE, 14

28010 MADRID Tel: 914472100

HOSPITAL VITHAS PARDO DE ARAVACA

CALLE LA SALLE 12 28023 MADRID Tel: 915129000

PEDIATRÍA

HOSPITAL HLA UNIVERSITARIO MONCLOA	HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAN JOSÉ
AVENIDA DE VALLADOLID, 83	CALLE CARTAGENA, 111
28008 MADRID	28002 MADRID
Tel: 915957000	Tel: 900301013
HOSPITAL QUIRONSALUD VALLE DE HENARES	HOSPITAL SAN RAFAEL
AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN, 249	CALLE SERRANO, 199
28850 TORREJÓN DE ARDOZ	28016 MADRID
Tel: 913333444	Tel: 915649943
HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MONTEPRÍNCIPE	HOSPITAL UNIVERSITARIO HM NORTE-SANCHINARRO
AVENIDA DE MONTEPRÍNCIPE 25	CALLE OÑA 10
28660 BOADILLA DEL MONTE	28050 MADRID
Tel: 919370000	Tel: 919370000
HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR	HOSPITAL UNIVERSITARIO HM RIVAS
AVENIDA DE CARLOS V 70	AVENIDA DE JOSÉ HIERRO, 94
28938 MÓSTOLES	28521 RIVAS-VACIAMADRID
Tel: 919370000	Tel: 912160777
HOSPITAL UNIVERSITARIO QUIRÓNSALUD MADRID	HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA
CALLE DIEGO DE VELÁZQUEZ 1	CALLE ARTURO SORIA, 103
28223 POZUELO DE ALARCÓN	28043 MADRID
Tel: 914521900	Tel: 912143100
HOSPITAL VIAMED SANTA ELENA	HOSPITAL VITHAS PARDO DE ARAVACA
CALLE LA GRANJA, 8	CALLE LA SALLE 12
28003 MADRID	28023 MADRID
Tel: 914539400	Tel: 915129000

MEDICINA INTERNA

HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA

CALLE ARTURO SORIA, 103 28043 MADRID

Tel: 912143100

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL HLA UNIVERSITARIO MONCLOA HOSPITAL HM NUEVO BELÉN

 AVENIDA DE VALLADOLID, 83
 CALLE JOSÉ SILVA 7

 28008 MADRID
 28043 MADRID

 Tel:
 915957000
 Tel:
 917444100

103 **NUEVAMUTUA**SANITARIA



MADRID

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAN JOSÉ

CALLE PRÍNCIPE DE VERGARA 53 CALLE CARTAGENA, 111

28006 MADRID 28002 MADRID
Tel: 914359100 Tel: 900301013

HOSPITAL QUIRONSALUD VALLE DE HENARES HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS

AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN, 249 CALLE JOAQUÍN COSTA 28 28850 TORREJÓN DE ARDOZ 28002 MADRID

Tel: 913333444 Tel: 915617100

HOSPITAL SAN RAFAEL HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MONTEPRÍNCIPE

CALLE SERRANO, 199 AVENIDA DE MONTEPRÍNCIPE 25 28016 MADRID 28660 BOADILLA DEL MONTE

Tel: 915649943 Tel: 919370000

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR HOSPITAL UNIVERSITARIO QUIRÓNSALUD MADRID

AVENIDA DE CARLOS V 70 CALLE DIEGO DE VELÁZQUEZ 1
28938 MÓSTOLES 28223 POZUELO DE ALARCÓN
Tel: 040370000

Tel: 919370000 Tel: 914521900

HOSPITAL VITHAS LA MILAGROSA HOSPITAL VITHAS PARDO DE ARAVACA

 CALLE MODESTO LAFUENTE, 14
 CALLE LA SALLE 12

 28010 MADRID
 28023 MADRID

 Tel: 914472100
 Tel: 915129000

OFTALMOLOGÍA

HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA

CALLE ARTURO SORIA, 103 28043 MADRID

Tel: 912143100

OTORRINOLARINGOLOGÍA

HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA

CALLE ARTURO SORIA, 103 28043 MADRID

Tel: 912143100

PSIQUIATRÍA

CLÍNICA LÓPEZ IBOR CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

CALLE DR. JUAN JOSE LÓPEZ IBOR. 2 CALLE LÓPEZ DE HOYOS 259

28035 MADRID 28043 MADRID Tel: 913162740 Tel: 914156000

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLÍNICA CEMTRO HOSPITAL BEATA MARÍA ANA DE JESUS

AVENIDA VENTISQUERO DE LA CONDESA, 42 CALLE DOCTOR ESQUERDO, 83

28035 MADRID 28007 MADRID
Tel: 917355757 Tel: 915044488



MADRID

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAN JOSÉ

CALLE PRÍNCIPE DE VERGARA 53 CALLE CARTAGENA, 111

28006 MADRID 28002 MADRID
Tel: 914359100 Tel: 900301013

HOSPITAL SAN RAFAEL HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MONTEPRÍNCIPE

CALLE SERRANO, 199 AVENIDA DE MONTEPRÍNCIPE 25 28016 MADRID 28660 BOADILLA DEL MONTE

Tel: 915649943 Tel: 919370000

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM NORTE-SANCHINARRO HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR

 CALLE OÑA 10
 AVENIDA DE CARLOS V 70

 28050 MADRID
 28938 MÓSTOLES

 Tel:
 919370000

 Tel:
 919370000

HOSPITAL UNIVERSITARIO QUIRÓNSALUD MADRID HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA

CALLE DIEGO DE VELÁZQUEZ 1 CALLE ARTURO SORIA, 103

 28223 POZUELO DE ALARCÓN
 28043 MADRID

 Tel:
 914521900

 Tel:
 912143100

HOSPITAL VITHAS LA MILAGROSA HOSPITAL VITHAS PARDO DE ARAVACA

CALLE MODESTO LAFUENTE, 14 CALLE LA SALLE 12

 28010 MADRID
 28023 MADRID

 Tel: 914472100
 Tel: 915129000

MALAGA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL HLA EL ANGEL HOSPITAL HM GÁLVEZ CALLE CORREGIDOR NICOLAS ISIDRO,16 CALLE SAN AGUSTÍN, 1 29007 MÁLAGA 29012 MÁLAGA Tel: 952045000 Tel: 952141133 HOSPITAL HM MÁLAGA HOSPITAL INTERNACIONAL HM SANTA ELENA **AVENIDA CARLOS HAYA, 121** URB. LOS ALAMOS. CALLE SARDINERO, S/N 29010 MÁLAGA 29620 TORREMOLINOS Tel: 952385555 Tel: 951011150 HOSPITAL QUIRÓNSALUD MÁLAGA HOSPITAL QUIRÓNSALUD MARBELLA AVENIDA IMPERIO ARGENTINA, 1 AVENIDA SEVERO OCHOA, 22 29004 MÁLAGA 29603 MARBELLA Tel: 951940000 Tel: 952774200 HOSPITAL VITHAS PARQUE SAN ANTONIO HOSPITAL VITHAS SANIDAD MÁLAGA INTERNACIONAL AVENIDA DEL PINTOR JOAQUÍN SOROLLA, 2 AVENIDA DE LOS ARGONAUTAS, S/N

29630 BENALMÁDENA

952367190

Tel: 952121100 HOSPITEN ESTEPONA

29016 MÁLAGA

CARRETERA NACIONAL, 340, KM. 162

29680 ESTEPONA Tel: 952760600

PEDIATRÍA

HOSPITAL HM GÁLVEZ HOSPITAL HM MÁLAGA CALLE SAN AGUSTÍN, 1 **AVENIDA CARLOS HAYA, 121** 29012 MÁLAGA 29010 MÁLAGA Tel: 952141133 Tel: 951011150 HOSPITAL QUIRÓNSALUD MÁLAGA HOSPITAL QUIRÓNSALUD MARBELLA AVENIDA IMPERIO ARGENTINA, 1 AVENIDA SEVERO OCHOA, 22 29004 MÁLAGA 29603 MARBELLA 951940000 Tel: 952774200

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL HM GÁLVEZ	HOSPITAL QUIRÓNSALUD MÁLAGA
CALLE SAN AGUSTÍN, 1	AVENIDA IMPERIO ARGENTINA, 1
29012 MÁLAGA	29004 MÁLAGA
Tel: 952141133	Tel: 951940000
HOSPITAL QUIRÓNSALUD MARBELLA	HOSPITAL VITHAS PARQUE SAN ANTONIO
AVENIDA SEVERO OCHOA, 22	AVENIDA DEL PINTOR JOAQUÍN SOROLLA, 2
29603 MARBELLA	29016 MÁLAGA
Tel: 952774200	Tel: 952121100

MALAGA

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MARBELLA

AVENIDA SEVERO OCHOA, 22 29603 MARBELLA

MURCIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL HLA LA VEGA HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

CALLE DR. ROMAN ALBERCA, S/N CALLE SEBASTIAN FERINGÁN, 12

30008 MURCIA 30205 CARTAGENA Tel: 968238730 Tel: 968510500

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MURCIA HOSPITAL RIBERA CARAVACA

CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ, 12 CALLE DOCTOR ROBLES, S/N 30011 MURCIA 30400 CARAVACA DE LA CRUZ

Tel: 968365000 Tel: 968705541

HOSPITAL VIAMED SAN JOSÉ

CALLE MAESTRA LOLA MESEGUER, S/N

30820 ALCANTARILLA Tel: 968800600

PEDIATRÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MURCIA

CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ, 12

30011 MURCIA Tel: 968365000

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MURCIA

CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ, 12

30011 MURCIA Tel: 968365000

NAVARRA

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

AVENIDA DE PIO XII, 36 31008 PAMPLONA/IRUÑA

OURENSE

MEDICINA GENERAL

HOSPITALES COSAGA

CALLE SAENZ DÍEZ, 11 32003 OURENSE Tel: 988371710

PEDIATRÍA

HOSPITALES COSAGA

CALLE SAENZ DÍEZ, 11 32003 OURENSE Tel: 988371710

PALENCIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS PALENCIA

AVENIDA SIMÓN NIETO, 31-34 34005 PALENCIA

PALMAS, LAS MEDICINA GENERAL

HOSPITAL PARQUE FUERTEVENTURA

HOSPITEN LANZAROTE

CALLE LOMO GORDO, S/N

CALLE LEON Y CASTILLO, ESQ. SEGUNDINO ALONSO, S/N

35600 PUERTO DEL ROSARIO

Tel: 928851500

HOSPITEN ROCA

HPS HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

CALLE BUGANVILLA, 1

35100 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

Tel: 928730362

CALLE LEON Y CASTILLO, 407

35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)

Tel: 928499900

Tel: 928596100

35510 TÍAS

PEDIATRÍA

HOSPITEN ROCA

HPS HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

CALLE BUGANVILLA, 1

35100 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

Tel: 928730362

CALLE LEON Y CASTILLO, 407

35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)

Tel: 928499900

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL PARQUE FUERTEVENTURA

HPS HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

CALLE LEON Y CASTILLO, ESQ. SEGUNDINO ALONSO, S/N

35600 PUERTO DEL ROSARIO

Tel: 928851500

CALLE LEON Y CASTILLO, 407

35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)

PONTEVEDRA

MEDICINA GENERAL

CENTRO MEDICO QUIRÚRGICO CONCHEIRO HOSPITAL QUIRÓNSALUD MIGUEL DOMÍNGUEZ

CALLE MANUEL OLIVIÉ, 11 CALLE FRAY JUAN NAVARRETE, 9

36203 VIGO 36001 PONTEVEDRA
Tel: 986411466 Tel: 986856800

HOSPITAL RIBERA POVISA HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

CALLE SALAMANCA, 5

VÍA NORTE, 48

36211 VIGO

Tel: 986120000

Tel: 902298299

PEDIATRÍA

HOSPITAL RIBERA POVISA HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

CALLE SALAMANCA, 5

VÍA NORTE, 48

36211 VIGO

Tel: 986120000

Tel: 902298299

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

VÍA NORTE, 48 36206 VIGO Tel: 902298299

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL RIBERA POVISA HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

CALLE SALAMANCA, 5

VÍA NORTE, 48

36211 VIGO

Tel: 986120000

Tel: 902298299

RIOJA, LA MEDICINA GENERAL

HOSPITAL VIAMED LOS MANZANOS

CALLE HERMANOS MARISTAS, S/N 26140 LARDERO

SALAMANCA MEDICINA GENERAL

FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

PASEO CARMELITAS, 74-94 37007 SALAMANCA Tel: 923269300

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL PARQUE TENERIFE	HOSPITAL QUIRÓNSALUD COSTA ADEJE
CALLE MENDEZ NUÑEZ, 40 38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE	URBANIZACIÓN SAN EUGENIO, S/N 38660 ADEJE
Tel: 922274400	Tel: 922752626
HOSPITAL QUIRÓNSALUD TENERIFE	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS TENERIFE
CALLE POETA RODRÍGUEZ HERRERA, 1	CARRETERA SANTA CRUZ LAGUNA, 53
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE	38009 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel: 922270700	Tel: 922645511
HOSPITAL VITHAS SANTA CRUZ	HOSPITEN BELLEVUE
CALLE ENRIQUE WOLFSON, 8	CALLE ALEMANIA, 6
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE	38400 PUERTO DE LA CRUZ
Tel: 922534730	Tel: 922383551
HOSPITEN RAMBLA	HOSPITEN SUR
RAMBLA DE SANTA CRUZ, 115	CALLE SIETE ISLAS, 8
38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE	38660 ADEJE
Tel: 922291600	Tel: 922750022

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD COSTA ADEJE

URBANIZACIÓN SAN EUGENIO, S/N

38660 ADEJE

Tel: 922752626

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS TENERIFE

CARRETERA SANTA CRUZ LAGUNA, 53 38009 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tel: 922645511

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

HOSPITAL QUIRÓNSALUD COSTA ADEJE

URBANIZACIÓN SAN EUGENIO, S/N

38660 ADEJE

SEGOVIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS SEGOVIA

CALLE DR. VELASCO, 21-23 40003 SEGOVIA

SEVILLA

MEDICINA GENERAL

CLINICA HLA SANTA ISABEL HOSPITAL QUIRÓNSALUD INFANTA LUISA CALLE LUIS MONTOTO, 100 CALLE SAN JACINTO, 87 41018 SEVILLA 41010 SEVILLA Tel: 954919000 Tel: 954330100 HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAGRADO CORAZÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEVILLA CALLE RAFAEL SALGADO, 3 AVENIDA EDUARDO DATO, 42 41013 SEVILLA 41005 SEVILLA Tel: 954937676 Tel: 954939300 HOSPITAL VIAMED FÁTIMA HOSPITAL VIAMED SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ GLORIETA DE MÉXICO, Nº1 **AVENIDA DE JÉREZ, 59** 41012 SEVILLA 41014 SEVILLA Tel: 954613300 Tel: 954032000

HOSPITAL VITHAS SEVILLA ALJARAFE

AVENIDA PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS, S/N 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA

Tel: 954464000

PEDIATRÍA

CLINICA HLA SANTA ISABEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL QUIRONSALUD SEVILLA CALLE LUIS MONTOTO, 100 AVENIDA MANUEL SIUROT, 52 A 41018 SEVILLA 41013 SEVILLA Tel: 954919000 Tel: 954937676 HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAGRADO CORAZÓN HOSPITAL VIAMED SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ CALLE RAFAEL SALGADO, 3 AVENIDA DE JÉREZ, 59 41013 SEVILLA 41014 SEVILLA 954032000 Tel: 954937676 Tel:

HOSPITAL VITHAS SEVILLA ALJARAFE

AVENIDA PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS, S/N 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA

Tel: 954464000

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL MATERNO INFANTIL QUIRONSALUD SEVILLA HOSPITAL QUIRÓNSALUD INFANTA LUISA AVENIDA MANUEL SIUROT, 52 A CALLE SAN JACINTO, 87 41013 SEVILLA 41010 SEVILLA 954937676 954330100 HOSPITAL VIAMED SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ HOSPITAL VITHAS SEVILLA ALJARAFE AVENIDA DE JÉREZ, 59 AVENIDA PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS, S/N 41014 SEVILLA 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA 954032000 Tel: 954464000

SEVILLA

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD INFANTA LUISA

CALLE SAN JACINTO, 87 41010 SEVILLA Tel: 954330100

SORIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL LATORRE

CAMINO DE LOS ROYALES, 8 42005 SORIA Tel: 975950450

TARRAGONA MEDICINA GENERAL

HOSPITAL VIAMED MONEGAL

CARRER DE LÓPEZ PELÁEZ, 15- 17 43002 TARRAGONA

TOLEDO

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TOLEDO

URBANIZACIÓN TRES CULTURAS, S/N 45005 TOLEDO

el: 925266100

PEDIATRÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TOLEDO

URBANIZACIÓN TRES CULTURAS, S/N 45005 TOLEDO

Tel: 925266100

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TOLEDO

URBANIZACIÓN TRES CULTURAS, S/N 45005 TOLEDO Tel: 925266100

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TOLEDO

URBANIZACIÓN TRES CULTURAS, S/N 45005 TOLEDO

VALENCIA/VALENCIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL IMED GANDIA HOSPITAL IMED VALENCIA CALLE DAIMUZ, 26 AVENIDA DE LA ILUSTRACIÓN, 1 46701 GANDIA 46100 BURJASSOT Tel: 962874740 Tel: 963003003 **HOSPITAL LA SALUD** HOSPITAL QUIRÓNSALUD VALENCIA AVENIDA BLASCO IBAÑEZ, 14 AVDA. DR. MANUEL CANDELA, 41 46021 VALÈNCIA 46010 VALÈNCIA Tel: 963897700 Tel: 963690600 HOSPITAL VITHAS VIRGEN DEL CONSUELO HOSPITAL VITHAS 9 DE OCTUBRE AVENIDA VALLE DE LA BALLESTA, 59 CALLE CALLOSA DE ENSARRIA, 12 46015 VALÈNCIA 46007 VALÈNCIA Tel: 963179100 Tel: 963177800

PEDIATRÍA

HOSPITAL IMED VALENCIA HOSPITAL QUIRÓNSALUD VALENCIA

AVENIDA DE LA ILUSTRACIÓN, 1 AVENIDA BLASCO IBAÑEZ, 14

 46100 BURJASSOT
 46010 VALÈNCIA

 Tel:
 963003003

 Tel:
 963690600

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL VITHAS 9 DE OCTUBRE

AVENIDA VALLE DE LA BALLESTA, 59

46015 VALÈNCIA Tel: 963179100

VALLADOLID

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS CAMPO GRANDE

HOSPITAL RECOLETAS FELIPE II

PLAZA COLÓN, 1 47007 VALLADOLID Tel: 983135555

CALLE FELIPE II, 9 47003 VALLADOLID Tel: 983358000

SANATORIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CALLE FIDEL RECIO, N°1 47002 VALLADOLID Tel: 983299000

PEDIATRÍA

HOSPITAL RECOLETAS CAMPO GRANDE

PLAZA COLÓN, 1 47007 VALLADOLID Tel: 983135555

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL RECOLETAS CAMPO GRANDE

PLAZA COLÓN, 1 47007 VALLADOLID Tel: 983135555

ZAMORA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS ZAMORA

CALLE PINAR, 7 49023 ZAMORA Tel: 980545300

ZARAGOZA

MEDICINA GENERAL

CLINICA HLA MONTPELLIER HOSPITAL HC MIRAFLORES

VIA HISPANIDAD, 37 CAMINO DE LAS TORRES, 51-53

50012 ZARAGOZA 50008 ZARAGOZA Tel: 976351386 Tel: 976014301

HOSPITAL QUIRÓNSALUD ZARAGOZA HOSPITAL VIAMED MONTECANAL

PASEO MARIANO RENOVALES, S/N CALLE FRANZ SCHUBERT, 2

50006 ZARAGOZA 50012 ZARAGOZA Tel: 976720000 Tel: 876241818

PEDIATRÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD ZARAGOZA HOSPITAL VIAMED MONTECANAL

PASEO MARIANO RENOVALES, S/N CALLE FRANZ SCHUBERT, 2

 50006 ZARAGOZA
 50012 ZARAGOZA

 Tel:
 976720000
 Tel:
 876241818

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL VIAMED MONTECANAL

CALLE FRANZ SCHUBERT, 2

50012 ZARAGOZA Tel: 876241818

